



Asamblea General

Septuagésimo séptimo período de sesiones

78^a sesión plenaria

Lunes 12 de junio de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Kőrösi (Hungría)

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Tema 10 del programa

Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida y las declaraciones políticas sobre el VIH/sida

Informe del Secretario General (A/77/877)

Declaración de la Presidencia

El Presidente (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar mis más sentidas condolencias a todas las personas cuyas vidas se han visto afectadas o trastocadas por la epidemia del sida y que han perdido a seres queridos a causa de la enfermedad.

Hoy nos reunimos con un objetivo importante: evaluar los avances en la aplicación de las declaraciones sobre el VIH y el sida. La respuesta al sida es fundamental para la labor que llevamos a cabo en el Salón porque es indisociable de la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La prevención, preparación y respuesta frente a las pandemias —ya se trate del sida o de la enfermedad por coronavirus— son una piedra angular de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esa es nuestra prometedora agenda, en cuyo cumplimiento nos estamos quedando atrás. No obstante, hay razones para ser optimistas. Los datos revelan que la respuesta mundial al sida ha arrojado resultados notables. Un diagnóstico que antes suponía una sentencia de muerte se ha transformado, gracias a la ciencia y a la solidaridad, en

una enfermedad crónica tratable. Gracias al tratamiento antirretrovírico y al uso de la profilaxis previa a la exposición, en los dos últimos decenios, las infecciones se han reducido en un 50 % y las muertes en un 70 %. Esos progresos vitales son testimonio del poder del multilateralismo y de la cooperación internacional.

Aunque los avances son excepcionales, también son dispares. Las mejoras más significativas en todos los ámbitos de la pandemia se consiguen en los países que deciden invertir en las respuestas al VIH y el sida. En esos lugares, el tratamiento del VIH y el material educativo están disponibles de manera fácil y gratuita. En otros, no solo son difíciles de adquirir, sino que siguen siendo un gran tabú. ¿A qué se deben esos contrastes? La respuesta está en los viejos conocidos: la vacilante voluntad política, la persistente desigualdad de género, la financiación insuficiente, la fragilidad de los sistemas sanitarios públicos y el fracaso a la hora de corregir las desigualdades.

La epidemia de sida es una crisis de salud pública, pero la esencia de la cuestión es, en última instancia, la desigualdad. Seamos sinceros: el alcance de la epidemia tiene también sus raíces en la homofobia, la transfobia y la discriminación. Reconozcamos también que nuestra comunidad internacional fracasó en los primeros años tras el brote debido a ideas preconcebidas sobre el modo en que se propagaba el virus. En aquella época, el sida seguía siendo “la enfermedad de la que cuesta hablar”. A medida que cambiaba nuestra comprensión de la enfermedad, también lo hacía nuestra respuesta. Se pasó a abrazar la universalidad, la equidad y la inclusividad,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

23-16537 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



principios cruciales para la preparación y respuesta frente a las pandemias.

Por último, trabajamos para que el derecho a la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria sea una realidad para todos. Sin embargo, recordemos también que un enfoque humano es primordial para fomentar la confianza y la unidad, dos componentes clave de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida. Asimismo, hay medidas muy concretas que podemos tomar para responder mejor al VIH/sida: en primer lugar, subsanar las deficiencias que se observan en los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, sobre todo para los grupos vulnerables; en segundo lugar, garantizar una financiación suficiente y equitativa; en tercer lugar, ejecutar programas con base empírica; y, en cuarto lugar, aprovechar las sinergias entre la respuesta al sida, los objetivos sanitarios más amplios y el conjunto de la Agenda 2030. ¿Por qué? Porque las crisis superpuestas e interrelacionadas deben abordarse de forma holística, no como asuntos aislados. Para demasiadas personas, el sida sigue siendo una cuestión de vida o muerte, pero no debería serlo. Insto a los Estados Miembros y a las partes interesadas a que renueven sus compromisos políticos y financieros para acabar con la pandemia. La Cumbre sobre los ODS de septiembre ofrecerá la mejor oportunidad para hacer promesas de contribuciones ambiciosas.

Deseo a las delegaciones que la sesión de hoy sea fructífera.

De conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Asamblea General, cedo ahora la palabra al Secretario General Adjunto de Políticas, Sr. Guy Ryder, para que formule una declaración en nombre del Secretario General.

Sr. Ryder (*habla en inglés*): Es un placer para mí estar aquí esta mañana formulando estas observaciones en nombre del Secretario General.

Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la Sra. Winnie Byanyima por su liderazgo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), así como a los 11 patrocinadores del sistema de las Naciones Unidas y al personal del Programa Conjunto de las Naciones Unidas que trabajan con los Gobiernos y la sociedad civil para poner fin al sida. Gracias a sus esfuerzos, vamos por el buen camino para cumplir nuestro objetivo de poner fin al sida como amenaza para la salud pública de aquí a 2030.

El informe que la Asamblea tiene hoy ante sí (A/77/877) muestra grandes progresos en la respuesta

mundial al sida. Casi 29 millones de personas de todo el mundo reciben tratamiento vital. Se calcula que gracias al despliegue del tratamiento contra el VIH en todo el mundo se evitaron unos 16,5 millones de muertes relacionadas con el sida entre 2001 y 2020, y en 2021 se registraron 1,5 millones de nuevas infecciones por el VIH, casi un tercio menos que en 2010. Es un logro notable en tan solo diez años. Cada una de esas victorias demuestra el poder de un compromiso político firme, la solidaridad mundial, las estrategias con base empírica y las alianzas de apoyo recíproco entre las comunidades afectadas y las autoridades públicas.

No obstante, no debemos levantar el pie del acelerador. El sida sigue siendo una crisis mundial, que causa una muerte cada minuto. A medio camino de la recta final de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las desigualdades mundiales y locales siguen bloqueando los progresos. Poner fin al sida como amenaza para la salud pública está íntimamente ligado a esfuerzos más amplios en los ámbitos de la pobreza, el hambre, la gobernanza y el acceso a la atención sanitaria para todos. Todos ellos se han visto gravemente afectados por múltiples crisis, entre ellas el cambio climático y la pandemia de enfermedad por coronavirus. Poner fin al sida también está ligado a los avances en materia de derechos humanos e inclusión social, desde la igualdad de género hasta la lucha contra la discriminación y la estigmatización. Con las leyes y políticas que penalizan a las personas que viven con el VIH o a las que corren mayor riesgo de contraerlo se incurre en una grave injusticia contra la causa. Las recientes medidas adoptadas por varios países para eliminar esas leyes perjudiciales son un motivo de esperanza.

Para poner fin al sida, hacen falta recursos. La financiación destinada a la respuesta al VIH se ha visto afectada por partida doble, con descensos tanto en las inversiones internacionales como en las nacionales. Las adversas condiciones económicas mundiales han llevado a los Gobiernos a cambiar sus prioridades de financiación. Algunos han reducido los fondos para programas y servicios que ayudan a poner fin al sida. Invertir ese déficit es fundamental. No pretendemos solo cumplir las metas relativas al sida establecidas en la Declaración Política de 2021 sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030; también es esencial apoyar funciones más amplias del sistema sanitario, como la preparación y la respuesta frente a las pandemias. Para ello, necesitamos inversiones en nuevos medicamentos y tecnologías, que ayuden a reducir el costo de

productos vitales. También debemos invertir en la educación de las mujeres, las niñas y los niños, a fin de garantizar el acceso de todos a los servicios sanitarios. Es un elemento fundamental en la lucha contra el sida.

Podemos poner fin al sida si actuamos con valentía. Harán falta programas con una base empírica sólida, que se respalde con datos. Será necesario apoyar las respuestas dirigidas por la comunidad. Harán falta leyes y políticas que protejan los derechos humanos de todas las personas. Hará falta una financiación sostenible y equitativa. Será preciso adoptar medidas urgentes para superar las desigualdades. Ese empeño nos exigirá que garanticemos que ONUSIDA reciba la financiación y el apoyo necesarios. Esas medidas no solo ayudarán a erradicar el sida, que es un objetivo esencial en sí mismo, sino que también supondrán una importante contribución a la salud pública en general. La respuesta mundial al sida ha creado algunos de los sistemas de datos más completos sobre salud y desarrollo mundial. Los sistemas creados para recopilar y analizar esos datos son un modelo para concebir intervenciones, que respondan a las necesidades específicas de las comunidades vulnerables.

En adelante, organizaremos tres importantes reuniones dedicadas a la salud durante la semana de alto nivel de la Asamblea General de este año. Una sobre la tuberculosis, otra sobre la preparación ante pandemias y otra sobre la cobertura sanitaria universal. Las tres reuniones se basarán en las lecciones que hemos aprendido de la respuesta al sida. Una de esas lecciones es la necesidad de adoptar enfoques integrados respecto de todas las prioridades sanitarias a nivel mundial. Otra es la necesidad de utilizar nuevas herramientas para empoderar a las comunidades de modo que puedan cambiar su situación. Quizá la mayor lección de todas sea que la voluntad política, respaldada con los recursos necesarios, tiene el mayor poder de conseguir resultados en materia de salud y desarrollo.

Nuestros progresos en la lucha contra el sida son un modelo para avanzar en la consecución de todos los ODS. Existe un camino para poner fin al sida en 2030. Ese camino no es un misterio; es una elección. Es un camino que ya hemos acordado. Caminemos juntos por él.

Sr. Osman (Somalia) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo de los Estados de África, Sr. Presidente, quiero darle las gracias por haber convocado esta importante sesión, a fin de hacer un seguimiento de los progresos realizados para garantizar una respuesta equitativa que ponga fin a la pandemia de sida y acelere el progreso de

la salud mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con respecto al compromiso de la Asamblea General establecido en la Declaración Política de 2021 sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030.

Al Grupo de África le complace que haya disminuido el número de muertes relacionadas con el sida desde que se registraron valores máximos en 2004 y que se haya reducido el número de nuevas infecciones por el VIH desde 1996 en las regiones que tenían una alta carga de VIH, con independencia del ingreso, desde los países de ingreso alto hasta los de ingreso mediano y bajo. Reviste importancia también y nos complace que se haya ampliado la integración de los servicios de atención a la tuberculosis y el VIH, y que los servicios de atención y tratamiento relacionados con el VIH, la sífilis, la hepatitis vírica y otras infecciones de transmisión sexual estén más integrados con los servicios de atención prenatal y posnatal. El mayor acceso al tratamiento antirretrovírico y la prestación más integrada de servicios de atención al VIH y la tuberculosis han llevado a un descenso apreciable de las muertes de las personas que viven con el VIH a causa de la tuberculosis. Esos avances y los sistemas de salud y las comunidades que se benefician de ellos están obteniendo mayores dividendos de salud, económicos y de desarrollo, que están acelerando los progresos para alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Grupo de África lamenta que los avances notables no lleguen a todas las personas ni a todas partes. El sida sigue siendo la cuarta causa de muerte en África. Asimismo, es preocupante que Oriente Medio y el Norte de África, Europa Oriental y Asia Central estén presentando aumentos pronunciados del número anual de infecciones anuales por el VIH, mientras que las disminuciones iniciales en América Latina y el Caribe se han estancado. En Europa Oriental, Asia y el Pacífico, las nuevas infecciones por el VIH han disminuido de manera considerable en muchos países, pero están aumentando de forma alarmante en otros debido a la menor cobertura del tratamiento, incluido en Oriente Medio y el Norte de África, ya que apenas en torno a la mitad de las personas que viven con el VIH recibieron tratamiento antirretrovírico en 2021. Por otro lado, reconocemos que Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe también presentaron cifras inferiores a la media mundial tanto de cobertura del tratamiento como de supresión vírica.

El Grupo de África hace un llamamiento en favor de llevar a cabo intervenciones concretas para aumentar

la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del VIH con el fin de invertir esos aumentos. Consideramos que deben alcanzarse las metas 95-95-95 y que todo el mundo debe beneficiarse por igual en todo el planeta de la ampliación del acceso al diagnóstico, la prevención, las pruebas y el tratamiento del VIH. En 2021, casi 6 millones de personas de todo el mundo desconocían que vivían con el VIH y, por tanto, no recibían tratamiento. Esto significa que los métodos de diagnóstico convencionales no están llegando a esas personas. Consideramos que seguir utilizando una gama más amplia de métodos e instrumentos de diagnóstico, como el auto-diagnóstico del VIH, y la mejora de las pruebas sanitarias nacionales, incluso a nivel local, pueden reducir de manera sustancial esta brecha cada vez mayor en la infección por el VIH.

En junio de 2021, la Asamblea General aprobó la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030. Los Estados Miembros y la comunidad internacional se comprometieron a lograr las metas mundiales que nos situarían en la senda para alcanzar el objetivo histórico de poner fin al sida para 2030. El Grupo de África es consciente de que los avances contra el VIH se han estancado y de que el ritmo general de progreso contra la pandemia de sida se está ralentizando. Ello obedece, entre otras cosas, a la voluntad política irresoluta, las limitaciones de financiación, la fragilidad de los sistemas de salud pública y la incapacidad para eliminar las injusticias y las desigualdades que alimentan la pandemia. Es muy preocupante que la desigualdad social, económica y de género y las necesidades de atención sanitaria relacionadas con el VIH de las personas que se encuentran en las cárceles, que siguen estando desatendidas, hayan acentuado el riesgo de infección por el VIH. Esas desigualdades afectan a las mujeres, sobre todo a las jóvenes, en los países con mayor carga. El Grupo de África también está preocupado por la frecuencia alarmante que siguen teniendo el estigma, la discriminación y la violencia en relación con el VIH y reafirma el derecho de todos, en particular de las personas que viven con el VIH, a no sufrir estigma ni discriminación y a llevar una vida próspera y sostenible.

Los niños que viven con el VIH no reciben la atención que necesitan. Un gran número de hombres sigue sin someterse a las pruebas de detección del VIH, que podrían salvarles la vida. El tratamiento y los programas dirigidos a prevenir la transmisión maternofamiliar del VIH están perdiendo impulso, habida cuenta de que la cobertura se ha estancado en los últimos años. Eso

es preocupante, sobre todo en África Occidental y Central, donde los programas llegaron solo al 60 % de las embarazadas y madres lactantes VIH-positivas en 2021. El Grupo exhorta con urgencia a que se tomen medidas que eliminen esas barreras, de modo que el mundo pueda alcanzar los objetivos de eliminación del VIH y recuperar el impulso para acabar con el sida como epidemia de aquí a 2030.

Necesitamos una voluntad y un compromiso políticos más firmes y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a nuestros asociados para el desarrollo para que aceleren y mejoren con urgencia la respuesta mundial al sida, aborden las deficiencias en el diagnóstico, la prevención, las pruebas y el tratamiento del VIH y garanticen una financiación suficiente y equitativa con el fin de respaldar los esfuerzos nacionales encaminados a eliminar el sida para 2030. El apoyo internacional debe tener como objetivo el fortalecimiento continuo de los sistemas nacionales de salud en todas las esferas y el intercambio de mejores prácticas en la aplicación de programas basados en datos y pruebas para respaldar las respuestas dirigidas a nivel nacional, incluso a nivel local, sobre todo en las regiones con una carga elevada de VIH. Ello ayudará a aprovechar los modelos y recursos relacionados con el VIH para obtener resultados de salud y desarrollo más amplios, a fin de lograr un acceso equitativo a los medicamentos y otras tecnologías de la salud. Consideramos que la mejora de las alianzas mundiales y la solidaridad son fundamentales para aprovechar las sinergias entre la respuesta al sida, la salud en general y los ODS antes de 2030.

Para concluir, el Grupo de África reconoce algunos logros y prácticas positivos, y reafirmamos nuestra determinación de potenciar los esfuerzos mundiales encaminados a poner fin al sida de aquí a 2030. Sin embargo, al Grupo le preocupa la escasa cobertura de la profilaxis previa a la exposición, la vacunación contra el virus de los papilomas humanos (VPH) y la detección y el tratamiento del cáncer de cuello uterino, en particular en los países de ingreso bajo, la mayoría de los cuales se encuentran en África. Instamos a que se aumenten los servicios de profilaxis previa a la exposición, vacunación contra el VPH y detección y tratamiento del cáncer cervicouterino en todos los países sin excepción. En ese sentido, exhortamos firmemente a que se investigue e innove más en vacunas, medicamentos y curas contra el VIH. Consideramos que es posible lograr un mundo libre de VIH para 2030 si intensificamos nuestros compromisos y acciones colectivos en pos de ese objetivo. Por lo tanto, el mundo debe acelerar los esfuerzos

encaminados a eliminar las barreras al diagnóstico, la prevención y el tratamiento del VIH y otras amenazas relativas a la salud, de modo que se haga plenamente efectivo el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Unión Europea en calidad de observadora.

Sr. Gonzato (Unión Europea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea y de sus 27 Estados miembros.

Se suman a la presente declaración Montenegro, Serbia, Albania, Ucrania, la República de Moldova y Bosnia y Herzegovina, países candidatos, y Georgia, candidato potencial, así como Armenia.

Como en años anteriores, acogemos con satisfacción el debate de hoy sobre el seguimiento de la Reunión de Alto Nivel de 2021 sobre el VIH/sida y su declaración política. Convocada cada año para abordar los avances logrados y los retos que plantea la respuesta al VIH/sida, contribuye a allanar el camino hacia el objetivo, ambicioso pero alcanzable, de acabar con el VIH/sida como epidemia mundial. El primer caso de sida se diagnosticó hace más de 40 años, y ya han pasado más de 20 desde el innovador período extraordinario de sesiones sobre el VIH/sida y la creación del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Sin embargo, aún nos queda mucho trabajo por hacer si queremos acabar con el VIH/sida como epidemia mundial de aquí a 2030. Se han logrado avances importantes. Debemos reconocerlo y estar orgullosos de ello, pero la lucha contra el VIH/sida dista mucho de haber terminado. La pandemia de enfermedad por coronavirus ha anulado los logros conseguidos con tanto esfuerzo en la lucha contra el VIH. Más que nunca, debemos seguir decididos a adoptar medidas urgentes y sostenidas a través de una respuesta mundial coordinada al VIH.

El sida se cobra vidas cada minuto que pasa y destruye familias y comunidades. El estigma y la discriminación asociados al VIH siguen perjudicando a las personas que viven con el VIH y a los grupos de población clave, como se define en la declaración política. Con cada caso que se puede evitar, se salvan vidas y se ahorran agravios y tratamientos de por vida, así como recursos económicos. Cada caso que se trata infunde nuevas esperanzas no solo a una persona determinada, sino también a familias y comunidades. Cada estigma que se cuestiona mejora el bienestar y la salud mental de las personas que viven con el VIH o se ven afectadas por él.

El año pasado, la Unión Europea prometió aportar 715 millones de euros del presupuesto comunitario al Fondo Mundial para el período 2023-2025. Junto con sus Estados miembros, como Equipo Europa, el importe total asciende a más de 4.300 millones de euros. Eso demuestra nuestro apoyo de larga data al Fondo y a la lucha contra el VIH. Además, la nueva Estrategia Mundial para la Salud de la Unión Europea, así como la iniciativa Global Gateway, reafirma y renueva el compromiso de la Unión Europea de fortalecer los sistemas sanitarios en todo el mundo. Como parte del enfoque del Equipo Europa, la Unión Europea, sus Estados miembros y sus instituciones financieras y de desarrollo están decididos a movilizar al sector privado para respaldar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y armonizarse con ellos. La iniciativa Global Gateway se centra especialmente en priorizar la seguridad de las cadenas de suministro farmacéutico y al desarrollo de la fabricación local. Se están movilizando inversiones por valor de más de 300.000 millones de euros para contribuir, entre otras cosas, a las inversiones sanitarias.

La Estrategia Mundial contra el Sida, aprobada por la Junta del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), y la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, aprobada en la reunión de alto nivel de 2021, siguen siendo la orientación fundamental que necesitamos para los próximos años y cuentan con nuestro pleno respaldo. La Unión Europea y sus Estados miembros también respaldan la importante labor y la amplia experiencia de ONUSIDA a la hora de orientar la respuesta mundial. Destacando la importancia de la recomendación final del informe de este año (A/77/877), en particular la de integrar y aprovechar las sinergias entre la respuesta al sida y los esfuerzos sanitarios más amplios, aplaudimos a ONUSIDA por su papel de liderazgo en materia de salud sexual y reproductiva y de igualdad de género.

Debemos estar unidos y ser ambiciosos si queremos responder a las grandes expectativas y estar a la altura de los compromisos de la Declaración Política. Es clave la labor desempeñada por ONUSIDA para calcular el progreso que se está haciendo con objeto de cumplir con el compromiso de los ODS de poner fin al sida para 2030. No podemos defraudar a quienes ya viven con el VIH y se ven afectados por él y debemos hacer todo lo posible para prevenir cualquier caso nuevo.

Decenios de experiencia y pruebas demuestran que las desigualdades interseccionales impiden avanzar hacia

la erradicación del VIH/sida. Con nuevos diagnósticos, herramientas de prevención y tratamientos podemos alcanzar la visión de cero nuevas infecciones por el VIH, discriminación cero y cero muertes relacionadas con el sida. La Unión Europea y sus Estados miembros seguimos comprometidos firmemente con esa causa y exhortamos a todos los Miembros a que hagan lo mismo.

Sr. Jackman (Barbados) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los 14 países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La CARICOM desea dar las gracias al Secretario General por su informe, que figura en el documento A/77/877, en el que nos informa de los avances logrados y de los retos a los que nos enfrentamos en nuestro compromiso de poner fin a la epidemia de sida en 2030.

La CARICOM se congratula de los progresos notables de la respuesta mundial al sida. Señalamos que el despliegue del tratamiento contra el VIH en todo el mundo evitó unos 16,5 millones de muertes relacionadas con el sida entre 2001 y 2020. También hacemos notar que las nuevas infecciones por el VIH han seguido disminuyendo. Eso significa que estamos cada vez más cerca de alcanzar la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a saber, acabar con la epidemia de sida a más tardar en 2030.

Los Estados Miembros de la CARICOM han puesto de su parte para hacerlo realidad. A partir de un enfoque amplio dirigido a hacer realidad la visión de un Caribe libre de sida, nos aseguramos de empoderar a las personas que viven con el VIH/sida, corren el riesgo de contraerlo o se ven afectadas por él a fin de que tengan estilos de vida seguros y saludables. Subrayamos que unos servicios de pruebas de laboratorio y comunitarios accesibles, equitativos y de calidad son fundamentales en nuestra respuesta al VIH. Damos prioridad a las intervenciones de gran repercusión para mejorar los resultados del tratamiento e integramos los servicios relacionados con el VIH para abordar también las infecciones concomitantes y las comorbilidades. Por tanto, nos complace estar en vías de alcanzar nuestros objetivos 90-90-90. Según nuestras últimas estadísticas, el 77 % de las personas que viven con el VIH en el Caribe conocen su estado serológico, el 81 % de las personas diagnosticadas con el VIH están en tratamiento y el 80 % de las personas del Caribe que reciben tratamiento antirretrovírico han visto suprimida su carga vírica.

La región de la CARICOM también sigue esforzándose por reducir la transmisión maternoinfantil,

lo que ya ha dado lugar a que siete de nuestros países caribeños hayan sido validados por la Organización Mundial de la Salud para la eliminación de la transmisión maternoinfantil. Celebramos que, en el Caribe, las muertes por sida hayan disminuido un 37 % y las nuevas infecciones por el VIH se hayan reducido un 29 % desde 2010. Nuestra región ha podido lograr esos progresos porque ha aplicado estrategias autóctonas coherentes con su entorno político, social y cultural. Sin embargo, aunque celebramos los logros conseguidos a lo largo de los años tanto en el plano regional como mundial, seguimos enfrentando la realidad de que queda mucho trabajo por hacer para acabar con la epidemia de sida antes de 2030.

Recordamos los firmes compromisos que adoptamos en la Declaración Política de 2021 sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, en la que acordamos fortalecer nuestros sistemas sanitarios y garantizar un acceso equitativo a los medicamentos, las pruebas diagnósticas y las tecnologías de la salud. Debemos seguir aplicando enfoques multisectoriales y de múltiples partes interesadas, centrados en las personas y basados en la comunidad, para garantizar que a largo plazo nuestros avances no se estanquen. Eso significa que, en consonancia con nuestros compromisos de 2021, daremos un impulso a los esfuerzos mundiales para poner fin a la epidemia de sida mediante la integración de los servicios relacionados con el VIH en la cobertura sanitaria universal. La creación de sistemas sanitarios y de protección social resilientes proporcionará resultados de salud óptimos a las personas que viven con el VIH/sida, corren el riesgo de contraerlo o se ven afectadas por él.

Subrayamos la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación para hacer avanzar las respuestas nacionales al sida. También subrayamos la necesidad de la transferencia de tecnología para aumentar la creación de capacidades, así como para impulsar las actividades de investigación y desarrollo, en los países en desarrollo. Nuestra capacidad regional indica que seguimos dependiendo del pleno uso de las flexibilidades relativas al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio de la Organización Mundial del Comercio y de la oportunidad que nos brinda la Declaración de Doha de 2001. Gracias a ello, podemos acceder a medicamentos, vacunas, pruebas diagnósticas y otras tecnologías de la salud seguros, eficaces y de calidad. Sin la voluntad de garantizar a escala mundial y para todos la accesibilidad, la disponibilidad y la asequibilidad en lo que respecta a

los medicamentos, veremos limitada nuestra capacidad para prevenir, diagnosticar y tratar las infecciones por el VIH, las infecciones concomitantes y la comorbilidad. Por lo tanto, lamentamos que no se hayan registrados avances en el desarrollo de una nueva vacuna contra el VIH, a pesar de la buena disposición con que se asumió ese compromiso en 2021.

Mientras seguimos esbozando la labor que tenemos por delante, la CARICOM sigue siendo optimista en cuanto a que, con el cumplimiento oportuno y eficaz de los compromisos ya establecidos, podremos acabar entre todos con la epidemia de sida antes de 2030 y vivir, por fin, en un mundo libre de esa enfermedad.

Sr. Setia (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General por su informe (A/77/877), que incluye una actualización perspicaz e informativa sobre la marcha de la lucha mundial contra el VIH/sida.

La India ha trabajado de forma metódica para erradicar el VIH/sida. El modelo único de la India para la prevención del VIH se centra en el concepto de contratación social, a través del cual se aplica el programa de intervenciones específicas con el apoyo de la sociedad civil. El programa, que busca propiciar cambios conductuales, abarca cuestiones relacionadas con la comunicación, la divulgación, la prestación de servicios, el asesoramiento y el diagnóstico y pretende garantizar vínculos con la atención del VIH. El Programa Nacional de la India para el Control del Sida se ha revisado, reactivado y renovado a fin de que se concentre en los sectores de la población que se consideran de difícil acceso y en riesgo. Se han ampliado las instalaciones para la realización de pruebas de carga viral y se han reforzado el asesoramiento, el diagnóstico y el cribado comunitario para la detección temprana del VIH con el fin de lograr la eliminación de la transmisión maternoinfantil del virus. La India ofrece tratamiento antirretrovírico gratuito a cerca de 1,4 millones de personas. Los medicamentos de la India también llegan a millones de personas que viven con el VIH en África. Ya hemos avanzado mucho en ese sentido. Actualmente se está trabajando para reducir a cero el número de casos de VIH. En consonancia con el lema del Gobierno de la India —“Entre todos, por el crecimiento de todos y con la confianza de todos”—, en el marco del Programa Nacional para el Control del Sida se han firmado memorandos de entendimiento con industrias de los sectores público y privado a fin de movilizar su apoyo a la prevención y el tratamiento del VIH. La India aspira a ampliar la atención del VIH para llegar al 100 % de las personas que viven con ese temido virus.

La dimensión importante de los esfuerzos de la India es un enfoque coordinado e integrado para la atención global de las personas afectadas por el VIH. El Programa Nacional para el Control del Sida lo ejecuta la Organización Nacional para el Control del Sida en colaboración con las Sociedades Estatales de Prevención y Control del Sida. La Organización Nacional para el Control del Sida asigna fondos a las Sociedades Estatales de Prevención y Control del Sida en forma de subvenciones, lo que les permite prestar servicios vitales de prevención, pruebas y tratamiento del VIH. Las campañas de concienciación son un proceso continuo y se llevan a cabo actividades periódicas en escuelas e institutos.

El Gobierno de la India puso en marcha el Programa Nacional para el Control del Sida con el fin de hacer frente a la enfermedad del VIH/sida en el país. El Gobierno de la India ha creado además varios centros de atención y apoyo para proporcionar, mediante un enfoque integrado, acceso universal de calidad a servicios de atención, apoyo y tratamiento completos, equitativos y libres de estigma a todas las personas que viven con el VIH. La Ley de Prevención y Control del VIH y el Sida de 2017 proporciona un marco jurídico propicio para salvaguardar los derechos humanos de la población inyectada y afectada.

Tenemos que prever y determinar los retos y las deficiencias, personalizar nuestro programa, compartir los conocimientos, emular las mejores prácticas y avanzar hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible de poner fin para 2030 a la epidemia de sida, que constituye una amenaza grave para la salud pública. La India mantiene su determinación de reforzar la cooperación internacional en la lucha colectiva contra el VIH/sida.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Desde que se registraron los primeros casos de sida hace más de 40 años, el mundo ha logrado progresos importantes en la lucha contra el VIH y el sida. Además de que el despliegue del tratamiento contra el VIH a escala mundial evitó aproximadamente 16,5 millones de muertes relacionadas con el sida entre 2001 y 2020, los últimos datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) muestran que las nuevas infecciones por el VIH y las muertes relacionadas con el sida han seguido disminuyendo. Sin duda, esos avances han acercado la respuesta mundial al sida a la consecución de la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la desigualdad en el acceso a tratamientos vitales, como las vacunas, sigue existiendo y se agrava como desafortunado legado de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha menoscabado

enormemente los progresos alcanzados en la lucha contra el VIH y el sida y amenaza con hacer retroceder varios avances. Los obstáculos que impone la propiedad intelectual, los precios prohibitivos, las restricciones al intercambio y transferencia de tecnología y la falta de acceso a medicamentos genéricos asequibles contra el VIH siguen constituyendo un reto que menoscaba el derecho a la salud de muchas personas que viven en países de ingreso bajo y mediano.

Además, las capacidades de los países para responder al sida han sido profundamente afectadas por los devastadores efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19, lo que se ha visto agravado por los conflictos en curso en todo el mundo y la crisis climática. La financiación nacional de la respuesta al VIH en los países de ingreso bajo y mediano ha disminuido durante dos años consecutivos. El aumento de los precios mundiales de los alimentos ha agravado la inseguridad alimentaria de las personas que viven con el VIH en todo el mundo, haciéndolas mucho más propensas a sufrir interrupciones en el tratamiento contra el virus. En nuestro empeño por garantizar que nadie se quede atrás, debemos afrontar con urgencia esos retos para asegurarnos de que no se sigan amenazando los logros conseguidos hasta ahora.

Al reunirnos hoy aquí, somos conscientes de los debates que están en curso, tanto en Nueva York como en Ginebra, acerca del acuerdo sobre pandemias, las enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional y las declaraciones políticas que se aprobarán en las próximas reuniones de alto nivel de la Asamblea General relativas a la tuberculosis; la cobertura sanitaria universal; y la prevención, preparación y respuesta frente a pandemias. Consideramos que esos debates son procesos integrales, complementarios y sinérgicos. Esos procesos intergubernamentales son una señal clara de que los países del mundo quieren aunar esfuerzos por un futuro más seguro y saludable, en el que estemos mejor preparados y seamos capaces de prevenir las pandemias y las emergencias sanitarias del mañana, así como de responder a esas pandemias y emergencias de una manera eficaz y equitativa. Esos procesos representan un paso fundamental para garantizar una mayor equidad en la respuesta mundial a las emergencias de salud pública y para asegurarnos de que no repitiremos los errores cometidos en la respuesta a la pandemia de COVID-19, en especial en lo que respecta a compartir vacunas vitales, facilitar información y desarrollar capacidades locales.

Los progresos en el empeño por poner fin al sida como amenaza a la salud pública están intrínsecamente

relacionados con esfuerzos más amplios para acabar con la pobreza y el hambre y para colmar las brechas de desigualdad, mientras se forjan instituciones resilientes, alianzas funcionales y comunidades sostenibles. Contamos con medios colectivos, con innovación y con alianzas para tener un mundo en el que podamos reducir los riesgos pandémicos y las emergencias sanitarias mundiales, incluidos el VIH y el sida, y prepararnos para ellos. Sin embargo, es nuestra responsabilidad poner de verdad en marcha esos esfuerzos.

Sr. Oehri (Liechtenstein) (habla en inglés): La lucha contra el VIH/sida demuestra lo que puede lograr la comunidad internacional si todos aunamos esfuerzos. Nos alientan los datos más recientes del informe del Secretario General (A/77/877) sobre la aplicación de las metas 95-95-95 en materia de pruebas de detección, tratamiento y supresión vírica. En la actualidad, el 85 % de las personas que viven con el VIH en todo el mundo conoce su estado serológico, el 88 % de ellas recibe tratamiento antirretrovírico y el 92 % tiene cargas virales suprimidas. Esos logros son testimonio de una firme voluntad política y de la solidaridad mundial, y reportarán nuevos beneficios sanitarios, económicos y de desarrollo, que acelerarán el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A mitad de camino hacia 2030, tenemos que recordar que nuestros esfuerzos comunes para acabar con la epidemia de VIH/sida no solo contribuyen a la buena salud y al bienestar, de conformidad con el ODS 3, sino que también contribuyen al progreso de al menos otros nueve ODS, incluidos los que apuntan a acabar con la pobreza y el hambre, lograr avances en materia de igualdad de género y promover la existencia de instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

A pesar de lo logrado en muchas partes del mundo, la respuesta internacional al VIH/sida también nos recuerda lo frágiles que pueden ser los progresos registrados si caemos en la autocomplacencia o perdemos de vista de nuestros objetivos. Si bien se ha producido un descenso muy considerable en el número de nuevos casos de infecciones en África Subsahariana, la región con la mayor carga de VIH, por desgracia hemos sido testigos de fuertes aumentos en otras partes del mundo, sobre todo en Europa Oriental y Asia Central.

La Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida y las declaraciones políticas subsiguientes reflejan nuestra creencia común de que nadie debe quedarse atrás en la lucha que venimos librando desde hace decenios para acabar con la epidemia. Para que nuestros esfuerzos colectivos resulten fructíferos, es crucial eliminar los obstáculos sociales que impiden a las

comunidades más necesitadas acceder a los servicios. Las leyes que discriminan a la comunidad LGBTIQ, tanto si llevan mucho tiempo en vigor como si se han aprobado recientemente, siguen siendo un obstáculo para nuestra respuesta al sida. La marginación económica y social de los grupos con mayor riesgo de infección por el VIH, como las personas que se inyectan drogas, los trabajadores sexuales, los reclusos, las personas transgénero y los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, a menudo les impide disfrutar plenamente de sus libertades fundamentales y sus derechos humanos, sobre todo del derecho a la salud. Una respuesta adecuada al VIH/sida debe necesariamente abarcar y reconocer plenamente todos los elementos fundamentales de los riesgos y vulnerabilidades asociados al VIH, incluida la repercusión desproporcionada de la epidemia en las mujeres jóvenes y las adolescentes. Habida cuenta de que la profilaxis anterior a la exposición constituye una herramienta de prevención poderosa que puede reducir de forma significativa las infecciones entre las poblaciones de riesgo, es necesario ampliar con rapidez su uso y su disponibilidad más allá de los países de ingreso alto.

Expresamos nuestro pleno apoyo a las recomendaciones del Secretario General y encomiamos a su personal por la incansable labor desempeñada para hacer realidad la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030. La orientación y el liderazgo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) han sido fundamentales para nuestra acción colectiva, como también lo han sido los esfuerzos del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria y los de las organizaciones de la sociedad civil pertinentes. Desde 2007, Liechtenstein ha hecho contribuciones financieras periódicas a UNUSIDA, y tiene previsto mantener ese apoyo. Invertir en prevención es la mejor opción para obtener resultados sostenibles a largo plazo y erradicar el VIH/sida de una vez por todas. A ese respecto, confiamos en que la declaración sobre la prevención y la preparación ante las pandemias ayude a afrontar mejor los retos actuales y futuros en materia de salud pública, incluido el VIH/sida.

Sra. Kinyungu (Kenya) (*habla en inglés*): Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de Somalia en nombre del Grupo de los Estados de África en esta sesión tan importante en la que se examinan los progresos en los esfuerzos por garantizar una respuesta equitativa para poner fin a

la pandemia de sida y acelerar el progreso de la salud mundial y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En 2021, nos comprometimos a superar las desigualdades y a corregir el rumbo a fin de erradicar el sida a más tardar en 2030. Para seguir luchando con eficacia contra ese flagelo y mantener nuestros compromisos en el buen camino, es fundamental realizar exámenes honestos, coherentes e implacables de los progresos registrados. En el informe del Secretario General (A/77/877) se destaca que, gracias a la respuesta mundial al sida, se han hecho avances extraordinarios para lograr la meta 3.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, que consiste en poner fin al sida como amenaza para la salud pública para 2030. Sin embargo, a mi delegación le preocupa que esos logros no lleguen a todas las personas ni en todos los lugares. Por lo tanto, debemos seguir priorizando una respuesta equitativa a fin de lograr resultados en el sector más vulnerable de la población, dar respuesta a las desigualdades sociales y económicas y garantizar el acceso de todos a una atención sanitaria de calidad.

África se ha visto afectada de manera desproporcionada por la pandemia de VIH/sida. La pobreza exacerba la vulnerabilidad a la infección por el VIH y dificulta el acceso a los servicios de prevención, tratamiento y apoyo. Para cumplir con eficacia nuestros compromisos con la Declaración Política sobre el VIH y el Sida de 2021: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, debemos reforzar el multilateralismo y realizar mayores esfuerzos de colaboración para elevar el nivel de conciencia, mejorar los recursos y aumentar la financiación para la prevención y el tratamiento del VIH. En vísperas de la Cumbre sobre los ODS y de las reuniones de alto nivel sobre la tuberculosis, la cobertura sanitaria universal y la preparación, la prevención y la respuesta ante las pandemias, este año nos brinda una oportunidad única para renovar nuestros compromisos en materia de salud. Debemos seguir priorizando una respuesta equitativa para acabar con la pandemia de sida y apoyar a las poblaciones más vulnerables. El cumplimiento de los compromisos recogidos en la Declaración Política acelerará la acción hacia el logro de la cobertura sanitaria universal, la prevención de futuras pandemias y la lucha contra las desigualdades sociales y económicas.

El VIH/sida sigue siendo una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en Kenya. El Gobierno ha adoptado un enfoque multisectorial, centrado en las personas y basado en datos para hacer frente a la pandemia de VIH/sida. Hemos puesto en marcha la

segunda fase del marco estratégico de Kenia contra el sida con miras a proporcionar orientaciones estratégicas que aceleren el progreso hacia una Kenia libre de infecciones por el VIH y de estigmatizaciones y muertes relacionadas con el sida. Asimismo, se ha prestado gran atención a la educación y la concienciación sobre el VIH como componentes importantes de la prevención del virus. Los progresos que gradualmente ha registrado Kenia en la lucha contra el VIH y el sida son el resultado de las intensas inversiones sanitarias que se realizaron en respuesta a la epidemia. No obstante, la tasa de infecciones entre los jóvenes de 15 a 24 años sigue siendo preocupante y amenaza con afectar el potencial de la juventud como factor esencial del crecimiento económico. Por ejemplo, en 2020, los jóvenes representaban el 35 % de las nuevas infecciones.

Las jóvenes y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por el VIH/sida, por lo que en la respuesta a la epidemia es crucial dar prioridad a sus necesidades específicas. En Kenia, las mujeres de entre 15 y 24 años tienen el doble de probabilidades que los hombres del mismo grupo etario de vivir con el VIH. La confluencia de factores como la desigualdad de género, las normas sociales, las disparidades económicas y el acceso limitado a servicios sanitarios integrales contribuye a que las jóvenes y las niñas sean más vulnerables a la infección por el VIH.

Es primordial que concedamos prioridad al empoderamiento socioeconómico de las personas y comunidades afectadas por el VIH y el sida. Al brindar oportunidades de educación, formación práctica, generación de ingresos y emprendimiento, podemos crear medios de vida sostenibles y mejorar el bienestar general de los afectados. Para acelerar los avances en la respuesta al sida, también es imprescindible garantizar una financiación sostenida para los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo.

Contar con financiación y recursos adecuados para la investigación, el desarrollo y la distribución de tratamientos antirretrovíricos y otros medicamentos vitales es crucial para reducir el número de nuevos casos de infección, prolongar la vida de las personas que viven con el VIH y prevenir las muertes relacionadas con el sida. Invertir en medicamentos es invertir en el bienestar de las personas, las familias y las comunidades, y es un paso fundamental hacia un futuro libre de la carga del VIH/sida. El tratamiento antirretrovírico ha revolucionado la gestión del VIH y el sida, y ha prolongado y mejorado la vida de quienes viven con el virus. Sin embargo, sigue habiendo deficiencias importantes en el

acceso al tratamiento en toda África, sobre todo en las zonas remotas y desatendidas. Poner fin a la pobreza relacionada con el sida requiere un marco de cooperación que abarque la prevención integral, la ampliación del acceso al tratamiento y la atención, el empoderamiento socioeconómico, la innovación y el aumento de la inversión. Debemos permanecer cohesionados, unidos en nuestra determinación de erradicar ese flagelo. Juntos podemos crear un mundo libre del VIH/sida.

Para concluir, permítaseme decir que tenemos que actuar ahora para combatir la pandemia de VIH/sida e insuflar un nuevo ímpetu a los esfuerzos concertados. Podemos hacerlo aprovechando las sinergias que existen entre nuestra respuesta mundial al sida y los esfuerzos para lograr la cobertura sanitaria universal, así como en el empeño por hacer realidad los demás ODS pertinentes. Kenia sigue respaldando la realización de esfuerzos concertados para acabar con el VIH/sida a más tardar en 2030.

Sra. Soares Leite (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil tiene el honor de participar en este debate plenario sobre el VIH y el sida y elogia sobremanera al Secretario General por su informe (A/77/877).

Hacemos notar con satisfacción que el número de nuevas infecciones a escala mundial han disminuido casi un tercio y que las muertes conexas se han reducido a la mitad en comparación con 2010. En particular, deseamos encomiar a la región de África Subsahariana por experimentar la mayor reducción en el número de nuevas infecciones del mundo. El Brasil comparte la preocupación de que, a pesar de los notables progresos alcanzados, las cifras generales no están disminuyendo con suficiente rapidez para lograr el objetivo y las metas mundiales. Respaldamos plenamente las recomendaciones del Secretario General de reforzar las acciones colectivas, con un enfoque en el acceso equitativo y asequible a los medicamentos y otras tecnologías sanitarias; la interacción con la comunidad; la financiación sostenible; y la cooperación internacional, al tiempo que se aprovechan las sinergias entre la respuesta al sida y los esfuerzos en materia de tuberculosis, cobertura sanitaria universal y prevención, preparación y respuesta frente a pandemias.

La lucha contra el VIH/sida es una política de Estado en el Brasil. El Brasil ha avanzado continuamente en la prevención y atención del VIH/sida gracias, sobre todo, a nuestro Sistema Único de Salud, que garantiza el acceso universal y gratuito a tratamientos y diagnósticos. A través del Sistema, más de 700.000 personas

reciben asistencia con medicamentos gratuitos, más de la mitad de los cuales se producen en el país. Iniciamos la distribución gratuita de las pruebas de autodiagnóstico del VIH en las unidades de salud pública, junto con las pruebas rápidas del VIH, con el objetivo de llegar a la población clave y prioritaria, especialmente en el contexto de la enfermedad por coronavirus. Nuestro sistema de salud proporciona, de forma gratuita, una amplia gama de instrumentos de prevención eficaces y probados, como los preservativos y la profilaxis anterior a la exposición. No obstante, la asequibilidad sigue siendo una cuestión central. Como bien señala el Secretario General, los países de ingresos medianos altos, como el Brasil, a menudo no reúnen los requisitos para acogerse a reducciones de precios ni recibir nuevos productos asequibles. Un acceso equitativo y asequible a los medicamentos y otras tecnologías de la salud, que fueron clave en muchos de los avances más importantes contra la pandemia de sida, sigue siendo muy necesario para que todos los países en desarrollo puedan proporcionar medios de diagnóstico, prevención y tratamiento innovadores y eficaces a nuestra población y llegar a todos, en todas partes.

La participación de la sociedad civil en la planificación, ejecución, vigilancia y revisión ha sido fundamental a la hora de garantizar la inclusión y la eficacia de las políticas públicas brasileñas en este ámbito. Con el apoyo de la comunidad, el Brasil también ha creado un marco jurídico para proteger los derechos de las personas que viven con el VIH/sida y luchar contra la estigmatización y la discriminación. Toda discriminación contra las personas que viven con el VIH/sida constituye un delito en nuestro país. Existe una ley federal que garantiza la confidencialidad respecto de la condición de la persona que vive con el VIH en diversas situaciones, como las escuelas y los lugares de trabajo. Es fundamental reforzar las alianzas mundiales y la solidaridad. El Brasil ha donado medicamentos y pruebas de detección a varios países de América Latina y el Caribe que los han solicitado. El Brasil se enorgullece de ser miembro fundador del Consejo mundial sobre la desigualdad, el sida y las pandemias, con miras a proponer enfoques basados en la equidad para reforzar la respuesta al sida y a otras pandemias.

El Sr Rai (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Destacamos con agradecimiento el papel fundamental que el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida ha venido desempeñando en esta iniciativa, así como en la estrecha asistencia a los Estados

Miembros en sus respuestas, incluida la nuestra. La comunidad internacional ha logrado avances notables. El Brasil reafirma su decisión de seguir contribuyendo a esos esfuerzos, con miras a poner fin al sida para 2030.

Sr. Aref (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Antes de comenzar mi intervención, quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General por la atención que ha prestado en su informe (A/77/877) a la importancia de una financiación adecuada, sostenible y equitativa y la promoción del acceso equitativo a los medicamentos y otras tecnologías de la salud para los países en desarrollo.

Para dar una respuesta eficaz al sida y al VIH se necesita una fuerte solidaridad mundial y una responsabilidad compartida, centradas en la asistencia para el desarrollo con el fin de apoyar los sistemas sanitarios y mejorar el acceso a diagnósticos, tratamientos, medicación y otras necesidades especiales de quienes viven con el VIH. Como se destaca en la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, siguen existiendo numerosas carencias en materia de financiación en relación con el sida y el VIH a nivel internacional, que obstaculizan los esfuerzos que despliegan los países en desarrollo en especial para acelerar las respuestas eficaces al sida y al VIH. Para superar ese desafío apremiante y, por ende, intensificar las respuestas eficaces al sida y al VIH, sigue siendo importante reactivar la cooperación internacional en pro de la transferencia de tecnología, el acceso sin trabas a los medicamentos para los países en desarrollo, el apoyo a la creación de capacidades y la investigación, así como la asistencia para el desarrollo y la cooperación científica, y deben abordarse mediante una colaboración auténtica a nivel internacional. De forma análoga, para hacer frente al sida y al VIH se debe poner a disposición de los países, y a precios asequibles, un acceso rápido a los medicamentos y las tecnologías de salud más avanzadas, así como los diagnósticos y tratamientos, incluida una futura vacuna contra el VIH.

En la República Islámica del Irán se han logrado avances significativos en el ámbito de la promoción de la salud y el bienestar de las personas que corren el riesgo de contraer el VIH o que viven con él, así como en la erradicación de la transmisión de la enfermedad de madre a hijo, la minimización de los daños y la reducción de la transmisión del sida entre los consumidores de drogas. La República Islámica del Irán sigue desplegando esfuerzos en ese sentido y está reforzando sus respuestas al sida y al VIH. Sin embargo, las medidas

coercitivas unilaterales siguen obstaculizando los esfuerzos que desplegamos para mejorar los sistemas de salud y las respuestas eficaces a, entre otras cosas, las enfermedades y los síndromes, en particular el sida y el VIH. Mediante esas medidas ilícitas a nivel internacional se impide el acceso a medicamentos, equipos médicos, vacunas, productos de tratamiento, medicamentos de diagnóstico y productos farmacéuticos. También se obstaculiza la cooperación internacional en el ámbito de la salud y se socava la capacidad de los Estados para responder a los retos sanitarios y hacerles frente. Esas medidas ilegales, que constituyen violaciones flagrantes de los principios fundamentales del derecho internacional y de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, violan gravemente los derechos humanos de millones de personas —incluidas las que viven con el VIH/sida—, en particular el derecho a la vida y el derecho a la salud. Por ello, condenamos enérgicamente las medidas coercitivas unilaterales y destacamos que debe ponerse fin a esas medidas ilegales. Los Estados deben desistir y abstenerse de promulgar y aplicar esas medidas ilegales.

Para concluir, quisiéramos hacer hincapié en los derechos soberanos y las prerrogativas de los Estados Miembros a la hora de aprobar y aplicar políticas y programas relacionados con la salud, incluidas las respuestas al VIH/sida, de conformidad con las leyes y las prioridades nacionales, en particular sus prioridades en materia de desarrollo, así como las particularidades religiosas, éticas, culturales y sociales de sus pueblos.

Sr. Hermida Castillo (Nicaragua): Nicaragua acoge con agrado el debate de este tema, que es de gran importancia para dar seguimiento y cumplimiento a los logros y retos de los compromisos adquiridos en la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, asegurando así la restitución de los derechos fundamentales de las personas afectadas por esta enfermedad.

Al reforzar el multilateralismo y la solidaridad global, se intensificarán los esfuerzos conjuntos para mejorar los sistemas de salud pública, garantizando así el acceso a los tratamientos de esta enfermedad en todo el mundo. Para nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, es política de Estado brindar una atención integral y universal de calidad mediante la entrega de tratamiento gratuito, así como exámenes complementarios necesarios para todos y todas las protagonistas. Nuestro Ministerio de Salud y la Comisión Nicaragüense del Sida desarrollan a nivel nacional sesiones extraordinarias donde

cada mes diferentes instituciones, actores y miembros de respuesta exponen y analizan los avances y retos de la respuesta local y nacional. Las instituciones nacionales priorizan la implementación de políticas de acciones dirigidas a los grupos de jóvenes y adolescentes para lograr reducir los índices de contagio de esta enfermedad, concientizando, promoviendo una salud sexual responsable en nuestra juventud y población. Igualmente, Nicaragua, en su pleno compromiso con esta Declaración y como parte del fortalecimiento del marco legal nacional, aprobó en 2012, la Ley Núm. 820, Ley de promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH y el sida, para su prevención y atención, y, además, el Plan Estratégico Nacional de Respuesta ante las Enfermedades de Transmisión Sexual 2020-2024, que se está ejecutando a través de un proceso de capacitación a las distintas instancias.

Como parte de los logros de nuestro Gobierno, constatamos que en 2006 Nicaragua, con los Gobiernos neoliberales del pasado, tenía siete clínicas de atención integral. En mayo de 2023, hay ahora 117 de estas clínicas distribuidas en todo el país, con equipos multidisciplinarios de médicos, enfermeras y personas de apoyo, con lo que se garantiza el acceso a la atención médica integral, digna y gratuita para aproximadamente 6.800 personas que reciben tratamiento antirretrovírico. A nivel nacional, se estima que unas 9.000 personas viven con el VIH.

Nuestro Ministerio de Salud, en atención a la salud mental de nuestra población, implementa programas de asistencia emocional en los centros de atención psicosocial, con un enfoque de trabajo en el campo de las emociones, con el fin de proporcionar el acompañamiento psicológico adecuado, especialmente para los nuevos diagnósticos de VIH/sida. Asimismo, a través de la Comisión Nacional para la Vida Armoniosa, nuestro Gobierno elaboró una nueva estrategia, la campaña Vivir con VIH, la cual tiene como fin abogar por la responsabilidad compartida de la familia y la comunidad, promoviendo valores fundamentales para el buen vivir, e invita a la población a conocer información importante para acompañar con solidaridad, dignidad y respeto a las personas que viven con el VIH.

Para alcanzar la meta de acabar con las desigualdades y estar en condiciones de acabar con el VIH/sida para 2030, hoy más que nunca es urgente poner fin a las ilegales medidas coercitivas unilaterales impuestas a más de una tercera parte de la población mundial, que impiden el acceso a medios imprescindibles para que los países continuemos avanzando en la restitución de

los derechos de nuestras poblaciones, especialmente las más afectadas.

Para finalizar, queremos enfatizar que ya es hora de que exista una vacuna contra el VIH/sida. Ya vimos donde estaban las prioridades con la pandemia de enfermedad por coronavirus y, por lo tanto, creemos que ya es hora de contar con esa vacuna. Nicaragua continuará fortaleciendo sus políticas nacionales, avanzando en la restitución de los derechos de todas y todos los nicaragüenses a la salud, incluidas, por supuesto, las personas que viven con el VIH/sida, para que vivan con dignidad, felicidad y siempre en paz.

Sr. Mabhongo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica se adhiere a la declaración formulada por el representante de Somalia en nombre del Grupo de los Estados de África.

Tomamos nota con preocupación de que el VIH/sida se cobró una vida por minuto en 2021, así como de que sigue siendo la cuarta causa de muerte en África y que África Subsahariana es la región que más lo sufre. Asimismo, expresamos nuestra profunda preocupación por el hecho de que, según el *Informe mundial sobre la tuberculosis 2022* de la Organización Mundial de la Salud, las personas que viven con el VIH tienen entre 14 y 18 veces más probabilidades de enfermar de tuberculosis en comparación con las personas sin el VIH, y de que la tuberculosis sigue siendo la principal causa de enfermedad grave y muerte entre las personas que viven con el VIH.

Sudáfrica ha logrado progresos notables en el programa de prevención y tratamiento del VIH, y más de 5,7 millones de personas están recibiendo tratamiento en la actualidad. Con respecto a las metas 95-95-95, Sudáfrica se encuentra en un 94-77-92 en este momento. La tasa de nuevas infecciones ha disminuido y sigue haciéndolo. También se han logrado progresos en la esfera de la prevención de la transmisión maternoinfantil. Ello demuestra que se puede conseguir mucho con una voluntad y una determinación políticas firmes y al colaborar con otras partes interesadas.

Lamentablemente hemos tenido conocimiento del retroceso en la aplicación de la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de erradicar el sida como amenaza para la salud pública para 2030, como consecuencia de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). En nuestro país, esta provocó la peor recesión económica, que limitó extremadamente el presupuesto para salud pública, ya que fue necesario desviar recursos para responder a la pandemia de COVID-19. A

nuestro juicio, ello debería ser una llamada de atención para desarrollar un mecanismo vinculante sólido de prevención, preparación y respuesta frente a pandemias y, al mismo tiempo, garantizar la cobertura sanitaria universal, con el objetivo de hacer frente a las desigualdades y fomentar la cooperación y la solidaridad internacionales.

Cuando hablamos de nuestras prioridades en materia de prevención y tratamiento del VIH, también pensamos en las jóvenes y las adolescentes. Por ello, consideramos que en las políticas deben incluirse la salud y los derechos sexuales y reproductivos y las intervenciones relacionadas con el VIH centradas en las adolescentes y las jóvenes. Una prioridad fundamental es garantizar que todos los grupos vulnerables, en particular la juventud, puedan elegir un método de prevención que les resulte eficaz. La educación es una de las mejores herramientas de prevención del VIH, y se ha incorporado la educación sexual integral en el plan de estudios sudafricano para concienciar sobre la higiene y la información relativa a la salud y reducir el riesgo de infección por el VIH, del matrimonio infantil y de los embarazos en la adolescencia.

En junio de 2022, Sudáfrica puso en marcha una campaña nacional de prevención del VIH entre la juventud 2022-2025, de tres años de duración. Este año, en marzo, también pusimos en marcha la quinta generación del Plan Estratégico Nacional para el VIH, la Tuberculosis y las Infecciones de Transmisión Sexual para el período 2023-2028.

Para concluir, el Gobierno sudafricano está decidido a proporcionar financiación nacional, en función de las necesidades de inversión del país, y a aportar fondos para apoyar la financiación de las transiciones de los proyectos piloto y las evaluaciones de las intervenciones biomédicas, como las intervenciones de profilaxis anterior a la exposición. El Gobierno también tiene la determinación de concienciar al personal y los responsables sanitarios para que presten servicios a los grupos de población clave, entre otros. Nos complace sobremanera reafirmar nuestro empeño de seguir colaborando con el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida, el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y todos nuestros demás asociados para el desarrollo.

Sr. Mao (Camboya) (*habla en inglés*): Mi delegación desea elogiar los notables progresos que se han logrado en la aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida, que figuran en el informe

del Secretario General (A/77/877). Además, expresamos nuestro agradecimiento por la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, que se emitió en 2021 y nos marcó una visión y una dirección claras para acabar con el sida y con todas las desigualdades a las que se enfrentan las comunidades y las personas afectadas por el VIH.

Desde que se detectó el primer caso de sida en 1993, Camboya ha logrado progresos considerables para poner fin a la epidemia. La Autoridad Nacional sobre el Sida de Camboya, responsable de coordinar la respuesta al VIH/sida, ha venido promoviendo la concienciación sobre el VIH/sida en la comunidad mediante la implicación de los miembros de la comunidad, las poblaciones clave y las organizaciones locales y comunitarias en la planificación, la gestión, la supervisión y la prestación de servicios de la respuesta al VIH/sida.

Si bien la pandemia de enfermedad por coronavirus ha dificultado nuestra respuesta al VIH y a otras epidemias, Camboya ha logrado avances significativos en comparación con los niveles de referencia anteriores a la pandemia y sigue determinada a mejorar el acceso equitativo y sostenible a una atención sanitaria de calidad y a la cobertura sanitaria universal mediante la promoción de una prestación de servicios integrada y centrada en las personas, en particular en el plano de la atención primaria de salud. Además, Camboya es firme partidaria de una respuesta multisectorial al VIH/sida, que incluye la descentralización de la respuesta en planos subnacionales para garantizar la implicación a nivel de provincia, distrito y municipio, de modo que esas organizaciones dirigidas por la comunidad puedan acometer mejor su labor en el contexto de los programas nacionales.

Mientras tanto, Camboya también ha aumentado el margen fiscal y la protección social para apoyar el marco de reducción de la estigmatización y la discriminación, especialmente en favor de los adolescentes jóvenes, las mujeres y las niñas afectadas de forma desproporcionada. Al eliminar la estigmatización y la discriminación en todos los aspectos de la sociedad se reducirá sustancialmente la vulnerabilidad de las personas que viven con el VIH y de las poblaciones clave afectadas, a las que en la actualidad se disuade de acceder a los servicios y las oportunidades de empleo o se coacciona para que se autoexcluyan.

A pesar de esos logros, Camboya exhorta a la comunidad internacional a que asigne más recursos para subsanar los déficits financieros en materia de VIH/sida, en

esferas como la transferencia de tecnología, la mejora del acceso a los medicamentos en los países en desarrollo, el aumento de la creación de capacidad, la investigación y el desarrollo, y la producción local de productos farmacéuticos. Camboya, como miembro de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida para la región de Asia y el Pacífico, se esforzará más por demostrar el éxito de su gestión de la epidemia de VIH/sida y aportar su contribución a las Naciones Unidas y al esfuerzo colectivo por un mundo mejor.

En conclusión, Camboya reitera con firmeza su empeño por aplicar las declaraciones y los programas relacionados con el VIH/sida, así como su determinación de promover la cooperación con todas las partes interesadas con el fin de eliminar todas las formas de estigma y discriminación contra las personas vulnerables que viven con el VIH/sida y alcanzar su objetivo final de poner fin al sida para 2030.

Sr. Chala (Etiopía) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta importante sesión. Mi delegación suscribe la declaración formulada por el Representante Permanente de Somalia en nombre del Grupo de los Estados de África.

El mundo ha avanzado mucho en la reducción del número de infecciones por el VIH y de muertes relacionadas con el sida. En 2021, se observó que el número estimado de nuevas infecciones por el VIH que se producían en todo el mundo era menor que en cualquier otro momento desde finales del decenio de 1980. Se calcula que en los dos últimos decenios se han evitado 16,5 millones de muertes relacionadas con el sida, mientras que desde 1990 se han evitado casi 120 millones de infecciones por el VIH gracias al mayor uso de preservativos. Como se señala en el informe del Secretario General (A/77/877), el mundo está cada vez más cerca de acabar con el sida como amenaza para la salud pública y de alcanzar la meta conexas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3.

Se han logrado enormes avances en las regiones con mayor carga de VIH, como en África Subsahariana, donde se ha registrado un descenso del 44 % en las nuevas infecciones anuales por el VIH desde 2010, la mayor reducción del mundo. De igual modo, Etiopía ha logrado notables progresos en los últimos dos decenios, en los que ha reducido la tasa de prevalencia del VIH del 3,3 % en 2000 al 0,9 % en 2017. Las muertes relacionadas con el sida descendieron de 83.000 a 50.000 durante

ese período. Eso indica que Etiopía va por buen camino en el cumplimiento de sus obligaciones.

No obstante, cabe señalar que los logros conseguidos hasta la fecha se están viendo amenazados por una tendencia emergente de exceso de confianza en lo que respecta a la prevención primaria del VIH. Ese creciente exceso de confianza se observa sobre todo en la juventud. Eso es especialmente preocupante, ya que más de 30 millones de etíopes tienen menos de 25 años. Por ese motivo, el Gobierno de Etiopía está desplegando diversos esfuerzos para consolidar los resultados que se han logrado hasta la fecha. A partir de la determinación política y de la titularidad nacional del programa contra el VIH, que ha dado lugar a resultados notables, Etiopía ha elaborado un marco político integral, el cual incluye una serie de planes estratégicos, políticas nacionales, directrices técnicas y planes de aplicación destinados a reforzar la respuesta nacional general.

Etiopía es uno de los 25 países seleccionados por la Coalición Mundial para la Prevención del VIH. Si bien hemos asumido el objetivo mundial de alcanzar las metas 90-90-90, aún nos queda trabajo por hacer para cumplirlas. Persisten los desafíos, como la falta de competencias, de enfoque y de calidad de los programas de prevención. La ausencia de un conjunto de intervenciones basadas en pruebas y las escasas intervenciones orientadas a hacer frente a los obstáculos estructurales también dificultan el progreso. Por lo tanto, es fundamental seguir basándose en la adhesión al protocolo y en los marcos políticos para ampliar las respuestas integrales de prevención del VIH. Asimismo, es esencial mejorar la capacidad nacional para promover la información estratégica y la movilización de recursos.

Por último, quisiera hacer hincapié en la importancia de forjar alianzas entre las principales partes interesadas, en consonancia con el ODS 17. Al acercarnos al logro de las metas de los ODS en materia de prevención del VIH y el sida, será vital seguir aprovechando el impulso actual.

Sra. Poenateetai (Tailandia) (*habla en inglés*): Tailandia desea dar las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión y agradecer al Secretario General su informe (A/77/877).

Como se reconoce en el informe, el progreso de la respuesta mundial al sida ha sido notable. Los datos muestran que las nuevas infecciones por el VIH y las muertes relacionadas con el sida han seguido disminuyendo, lo que nos acerca a la consecución de la meta 3.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin

embargo, a pesar de esos avances, la epidemia de sida aún no ha terminado. Con el fin de que los países vuelvan a estar bien encaminados para acabar con el sida de cara a 2030, debemos trabajar con más ahínco y rapidez para alcanzar las metas establecidas en 2021 en la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030. A ese respecto, Tailandia quisiera destacar las acciones principales que considera que pueden ayudar a acelerar ese esfuerzo compartido.

En primer lugar, debe integrarse en el sistema de cobertura sanitaria universal toda la gama de servicios relacionados con el VIH que sean accesibles y asequibles, desde la prevención al tratamiento. Tailandia también está estudiando la posibilidad de incluir herramientas como los kits de autodiagnóstico en su plan de cobertura sanitaria universal para que las personas puedan acceder con mayor facilidad a las pruebas y permitir una detección más temprana.

En segundo lugar, apoyamos con firmeza la recomendación del Secretario General sobre las respuestas dirigidas por la comunidad, porque, según nuestra experiencia, los esfuerzos dirigidos por las comunidades y las poblaciones clave, con el apoyo del Gobierno, pueden llegar mejor a quienes los necesitan, subsanar las deficiencias de los servicios y hacer frente al mismo tiempo al estigma y la discriminación relacionados con el VIH que suelen experimentarse en los establecimientos de salud tradicionales. El Gobierno desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las capacidades de esas organizaciones para que cumplan las normas de calidad y, recientemente, ha puesto en marcha una certificación nacional de agente de salud comunitario para la atención relativa al VIH/sida prestada por personas que viven con el VIH y destinada a ellas. Ello incluye impartir capacitación para superar el estigma, incluido el autoestigma, y promover la comprensión del concepto $I = I$, es decir, “indetectable es igual a intransmisible”.

En tercer lugar, Tailandia reconoce el potencial que supone aprovechar la tecnología digital para hacer frente a la discriminación. Con los asociados, hemos desarrollado “Hello, POKPONG”, un sistema en línea de respuesta a las crisis para presentar denuncias sobre violaciones de derechos en relación con el VIH/sida, como la discriminación laboral, que luego se investigarán, afrontarán y utilizarán como base para examinar las políticas y leyes pertinentes.

Por último, Tailandia está de acuerdo con el llamamiento del Secretario General para que se aprovechen

las sinergias entre la respuesta al sida y otras cuestiones sanitarias más amplias, así como los ODS, sobre todo habida cuenta de la oportunidad fundamental que brindarán en septiembre la Cumbre sobre los ODS y las reuniones de alto nivel sobre la cobertura sanitaria universal, la tuberculosis y la prevención, la preparación y la respuesta frente a pandemias, todas ellas estrechamente relacionadas con el reto del VIH/sida.

Tailandia reitera su determinación de colaborar con todos los Estados Miembros y las partes interesadas a fin de enderezar el rumbo para acabar con el sida de aquí a 2030. Ahora que el mundo está pasando de la fase de respuesta a la de recuperación de la enfermedad por coronavirus, necesitamos la misma voluntad política y el mismo sentido de la urgencia para acabar con el sida.

Sra. Squeff (Argentina): En primer lugar, mi delegación desea agradecer y destacar el informe presentado por el Secretario General, titulado “Garantizar una respuesta equitativa para poner fin a la pandemia de sida y acelerar el progreso de la salud mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

La Argentina reitera su compromiso con la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, de 2021, y continuará apoyando la adopción de estrategias para la lucha contra el VIH, implementando enfoques basados en los derechos humanos y la igualdad de género y garantizando el respeto a la dignidad de las personas que viven con el VIH.

Este año, el examen de la implementación de la Declaración Política nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre cómo podemos aprovechar las sinergias entre las tres cumbres en materia de salud previstas para septiembre de 2023, sobre la tuberculosis, la cobertura universal de salud y la preparación para pandemias, así como la lucha contra el VIH, con el fin de poder avanzar de manera integral en el abordaje de estos temas sanitarios, todo ello con vistas al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3.

Tomamos nota con satisfacción de las conclusiones del informe del Secretario General acerca de que la respuesta mundial al sida ha logrado avances notables hacia la meta 3.3 de los ODS para poner fin al sida como una amenaza a la salud pública para el año 2030, y que las muertes relacionadas con dicha enfermedad han disminuido en un 68 % desde que alcanzaron su punto máximo en 2004 y las nuevas infecciones cayeron en más del 50 % desde 1996. También tomamos nota de que los logros no están llegando a todas las personas

en todas partes, habida cuenta del impacto desproporcionado que sufren las mujeres, los niños, las niñas y las poblaciones en determinadas regiones. Por lo tanto, coincidimos en que se necesita una acción urgente para eliminar esas barreras, con el fin de alcanzar los objetivos relativos al VIH establecidos en la Declaración Política sobre el VIH y el Sida, de 2021.

En cuanto a la Argentina, queremos destacar que en julio de 2022 se aprobó la nueva Ley 27.675 sobre la respuesta integral al VIH, las hepatitis virales, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual. Esta norma fue construida en forma colectiva por las partes interesadas e impulsada por las organizaciones de la sociedad civil. La nueva ley cambia el enfoque y el abordaje del VIH hacia uno más centrado en el género y los derechos humanos. La Ley 27.675 exige el fin del estigma y la discriminación contra las personas que viven con VIH o infecciones de transmisión sexual y busca garantizar la atención integral de manera gratuita. Además, la ley prohíbe la realización de pruebas de diagnóstico de VIH, hepatitis e infecciones de transmisión sexual sin el correspondiente consentimiento de la persona, tanto en los exámenes preocupacionales como durante la permanencia en el empleo o para ingresar a instituciones educativas, entre otros casos.

Mi delegación considera que, para poner fin a la pandemia de VIH para 2030, debemos poner a las personas y a las comunidades en el centro, con la debida movilización de recursos, promover la igualdad de género y el derecho a la autonomía corporal, garantizar los derechos sexuales y reproductivos y empoderar a las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Asimismo, estimamos que es fundamental trabajar para reducir el estigma y la discriminación que sufren las personas que viven con el VIH, más aún los que sufren aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad y de menor acceso, que enfrentan múltiples e interseccionales formas de discriminación, estigmatización, violencia y exclusión, las cuales, muchas veces, van de la mano de su orientación sexual y su identidad de género.

Finalmente, la Argentina renueva sus esfuerzos para avanzar con los postulados de la Declaración Política sobre el VIH y el Sida y para lograr la meta 3.3 de los ODS, con el fin de poder erradicar la epidemia de VIH para el año 2030.

Sra. Hinton (Canadá) (*habla en francés*): Como se señala en el informe del Secretario General (A/77/877), en los últimos decenios se han logrado avances significativos en el fortalecimiento de la prevención, el

diagnóstico y el tratamiento del VIH. No obstante, los avances siguen siendo desiguales, tanto entre los países como dentro de ellos. Se sigue dejando atrás a las personas en situación más vulnerable. En especial, es el caso de las adolescentes y las jóvenes, así como del 60 % de los niños y niñas de entre 5 y 14 años que son seropositivos y no toman antirretrovíricos vitales.

En la actualidad, el mundo alberga la mayor generación de jóvenes de la historia: 1.800 millones de personas tienen menos de 25 años. Esa juventud constituye el 16 % de la población mundial, pero representa el 27 % de las nuevas infecciones por el VIH. A escala mundial, las enfermedades relacionadas con el sida siguen siendo la principal causa de muerte entre las mujeres en edad reproductiva. ¿Cómo es eso posible cuando la juventud tiene más acceso que nunca a los servicios de salud? ¿Cómo es posible que millones de mujeres jóvenes tengan acceso a productos y servicios anticonceptivos y, sin embargo, sigan infectándose con el VIH? Como consecuencia de la estigmatización y la falta de recursos, los servicios relacionados con el VIH suelen tener un enfoque limitado y no están integrados en los servicios sanitarios esenciales ni en los servicios más amplios de salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar. Por lo tanto, es posible que las jóvenes con acceso a métodos anticonceptivos no reciban información sobre las infecciones de transmisión sexual, como el VIH. Esas jóvenes hacen enormes esfuerzos y toman medidas para salir de la pobreza tratando de evitar embarazos no deseados, pero se encuentran de nuevo en el punto de partida cuando se vuelven seropositivas para el VIH. Esa falta de colaboración e integración de los servicios es un fracaso para todos nosotros.

(continúa en inglés)

Está firmemente demostrado que los servicios integrados de salud sexual y reproductiva mejoran los resultados de las pruebas de detección del VIH, aumentan el uso sistemático del preservativo y proporcionan una base para el despliegue de nuevas tecnologías de prevención destinadas a niñas y mujeres. La salud y los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes ocupan un lugar destacado en la Política de Asistencia Internacional Feminista del Canadá y en su compromiso decenal con la salud y los derechos en el mundo, puesto que son fundamentales para lograr la igualdad de género. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, en especial para llegar a quienes sufren desigualdades intersectoriales.

El 90 % de los 1.800 millones de jóvenes del mundo viven en países en desarrollo, donde a menudo

constituyen una gran proporción de la población. Por ejemplo, la mediana de edad en el Níger y Uganda es de 15 años. Ello demuestra la necesidad de que la programación integrada y centrada en la juventud ocupe un lugar central en todas y cada una de las intervenciones de salud. Eso incluye una educación sexual integral. Según los datos de la UNESCO recogidos en el informe, el 85 % de los 155 países que presentaron informes cuentan con políticas o leyes sobre la impartición de una educación sexual integral en las escuelas. No obstante, los datos de las encuestas de África Subsahariana para el período 2015-2020 muestran que solo el 38 % de los jóvenes tenía un conocimiento amplio sobre el VIH. Los adolescentes deben tener acceso a información de carácter biológico sobre su cuerpo, pero también sobre el derecho a tener el control y a decidir con libertad y responsabilidad sobre las cuestiones relacionadas con su sexualidad. Eso incluye cómo protegerse de los embarazos no deseados, las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH, y la violencia sexual y de género. Esa información salva vidas.

El Canadá sigue abogando por una educación sexual integral para la juventud en toda su diversidad. Tenemos la determinación de ser aliados y defensores de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, pero no podemos hacerlo solos. Harán falta esfuerzos concertados de los Gobiernos, las instituciones internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a fin de crear el espacio necesario para que la juventud, en especial las niñas, en toda su diversidad, sean líderes en todas nuestras respuestas mundiales de salud. El Canadá insta a todos los Estados Miembros a que tomen decisiones políticas audaces que den prioridad a la vida de los más vulnerables al concebir intervenciones de salud locales, nacionales e internacionales. Asimismo, exhortamos a que esas políticas e intervenciones se diseñen de forma inclusiva, de modo que se empodere a las comunidades más afectadas para contribuir de manera significativa a las decisiones que afectan a sus vidas. Necesitamos decisiones políticas basadas en la ciencia y las pruebas, porque las pruebas demuestran que eliminar el estigma y la discriminación y dotar a la juventud de conocimientos salva vidas y crea un futuro mejor para todos los países.

Sr. Gala López (Cuba): Veintidós años después de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida, las desigualdades en el acceso a la salud, y en particular respecto a esta grave enfermedad, aún persisten. Solo la solidaridad internacional y la acción conjunta entre nuestros países y Gobiernos podrán asegurar

el éxito en el enfrentamiento a esta y muchas otras enfermedades. Es evidente el impacto de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los sistemas sanitarios y en la economía de todos los países, pero ello no debe traducirse en descuidar los esfuerzos contra el VIH/sida. Urge avanzar en la implementación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida y las declaraciones políticas sobre el VIH/sida aprobadas por la Asamblea General.

Ratificamos el compromiso de Cuba con los esfuerzos de las Naciones Unidas en la lucha contra esta enfermedad, bajo el liderazgo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA). Igualmente, continuaremos garantizando el disfrute del derecho a la salud de nuestro pueblo y contribuyendo a la respuesta mundial y regional para poner fin a la epidemia de VIH/sida. Nuestro país ha concebido el abordaje a la respuesta al VIH con un enfoque de salud pública insertado en la atención primaria, centrado en las personas y con participación de las poblaciones clave, atendiendo a las necesidades propias de cada grupo. Hemos logrado avanzar en cuestiones muy relevantes para el combate al VIH/sida, como son la eliminación de estigmas discriminatorios relacionados con la enfermedad, el combate a estereotipos de género y patrones sexistas, así como una mayor protección de la diversidad sexual. Estaremos siempre orgullosos de que, en 2015, nuestro país haya sido el primero en eliminar la transmisión del VIH y la sífilis de madre a hijo, condición avalada por la Organización Mundial de la Salud y revalidada en los años 2017 y 2019. A ello contribuyó nuestro programa de prevención, diagnóstico y tratamiento antirretrovírico. La mortalidad relacionada con el sida disminuye progresivamente y la incidencia de esta enfermedad muestra una tendencia a la estabilización. Igualmente, se han logrado altas coberturas de tratamiento y se hacen esfuerzos por disminuir la carga viral circulante e incrementar la herencia terapéutica, acercándonos al objetivo 90-90-90.

Estos resultados no han sido fáciles. Para lograrlos, Cuba ha tenido que sobreponerse a su condición de país pequeño en desarrollo y al negativo impacto del criminal bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos durante más de seis decenios, y recrudescido de manera oportunista e inhumana en tiempos de pandemia. Entre agosto de 2021 y febrero de 2022, el bloqueo causó pérdidas a Cuba en el orden de los 3.806,5 millones de dólares. Estimados indican que el producto interno bruto de Cuba podría haber crecido un 4,5 % en ese período de no existir el bloqueo. En el sector

de la salud, uno de los más castigados, las pérdidas en dicho período fueron de más de 113 millones de dólares.

¿Cuánto más hubiéramos podido hacer en materia de salud, y en particular en el combate al VIH/sida, si no hubiéramos sufrido estas millonarias pérdidas? El bloqueo no solo dificulta nuestros esfuerzos, sino también los de ONUSIDA, pues obstaculiza proyectos financiados por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, gestionados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que proporcionan medicamentos reactivos y equipos de laboratorio que benefician a personas de todas las edades que viven con el VIH/sida. A pesar de ello, nada nos detendrá en la construcción de una sociedad cada vez más justa e inclusiva, incluyendo para las personas que viven con el VIH/sida. Continuaremos realizando extraordinarios esfuerzos para garantizar una mayor calidad de vida a estas personas y disminuir progresivamente los contagios con nuevas infecciones. La solución real al VIH/sida y a muchas otras enfermedades dependerá de la acción mancomunada, la cooperación internacional y la solidaridad. Cuba continuará defendiendo el multilateralismo como única vía para solucionar los grandes desafíos que enfrentamos como comunidad internacional, entre ellos el VIH/sida.

Sra. Eyrich (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General por su informe (A/77/877), por las aleccionadoras noticias que contiene y por la vía que propone de cara al futuro. En el informe se confirma que las desigualdades persistentes amenazan el progreso de los niños, las jóvenes y las niñas, así como de otras poblaciones de riesgo, como las personas LGBTQI+, las personas que consumen drogas y los trabajadores sexuales. Demasiados países siguen teniendo sistemas de salud pública frágiles que carecen de recursos suficientes, lo que dificulta la oferta de servicios más allá de los tratamientos del VIH/sida y merma nuestra capacidad de respuesta a las amenazas emergentes.

Los Estados Unidos están dispuestos a acabar con la epidemia de VIH en su país y en todo el mundo, y renuevan su empeño de lucha contra la discriminación, que con demasiada frecuencia impide que las personas con VIH reciban los servicios que necesitan y vivan la vida plena que merecen.

Sabemos que se puede lograr. Podremos superar esta amenaza para la salud pública cuando nos aseguremos de que el 95 % de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico, el 95 % de ellas reciban tratamiento y el 95 % de las que lo reciben hayan

logrado la supresión vírica. Si bien celebramos los éxitos del Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR), de nuestro programa bilateral y de la respuesta mundial al VIH, no podemos ni debemos perder de vista el duro trabajo que aún queda por hacer para poner fin a la epidemia mundial de VIH para 2030.

En la reunión de diciembre de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), con el Gobierno de Tailandia como generoso anfitrión, expusimos nuestra preocupación por el hecho de que la creciente complejidad del trabajo de ONUSIDA haya sido correspondida con una reducción contradictoria del apoyo presupuestario. El PEPFAR es una alianza dentro de nuestro propio país y con asociados mundiales, incluidos ONUSIDA y el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Las alianzas han contribuido en gran medida al avance de los esfuerzos por poner fin a la pandemia del VIH/sida, pero el último tramo de la respuesta representa el mayor desafío.

ONUSIDA y sus organismos patrocinadores de las Naciones Unidas están llamados a apoyar a los países para que aborden las desigualdades, eliminen las barreras que impiden el acceso a los servicios relacionados con el VIH y aboguen por la supresión de las políticas perjudiciales y la legislación discriminatoria que marginan a las personas y amenazan los derechos humanos. Estos ámbitos no son fáciles de abordar. Se pide a los organismos patrocinadores de las Naciones Unidas que elaboren orientaciones técnicas y presten apoyo para la aplicación en toda una serie de ámbitos de prestación de servicios. Para que la respuesta mundial pueda cumplir su mandato, debe contar con los recursos adecuados.

Sra. Anderson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General su informe (A/77/877) sobre los progresos realizados en el cumplimiento de nuestros compromisos comunes en la lucha mundial contra el VIH. Aunque en los últimos años se han registrado avances notables, estos se han estancado y estamos lejos de alcanzar los objetivos fijados para 2025. Cada minuto muere una persona a causa de esta enfermedad, que puede prevenirse y tratarse.

El Reino Unido mantiene su compromiso de acabar con el sida como amenaza para la salud pública para 2030 y seguimos apoyando con gran entrega el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) en su papel fundamental de convocar y

coordinar todo el sistema internacional, generar datos y pruebas fidedignos sobre la epidemia y respaldar a las organizaciones comunitarias y sus intervenciones, todo lo cual es crucial para conformar una respuesta mundial eficaz al VIH. Seguimos apoyando firmemente a nuestros principales asociados para la respuesta al VIH, como son el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, Unitaaid y ONUSIDA. Nuestra promesa de contribución de 1.000 millones de libras esterlinas al Fondo Mundial ayudará a salvar más de un millón de vidas en los próximos tres años, y en materia de VIH contribuirá a proporcionar terapia antirretrovírica vital a 1,8 millones de personas y programas de prevención del VIH a 3 millones de personas de sectores clave.

Acogemos con satisfacción las recomendaciones del Secretario General para facilitar una respuesta al VIH dirigida desde la comunidad, integrada en la atención primaria de salud y en sistemas sanitarios más amplios y financiada en su totalidad, con mayores inversiones en prevención. Sin embargo, me gustaría poner el foco en la primera recomendación y en la enorme importancia de hacer frente a los factores sociales, estructurales y sistémicos que causan las desigualdades relacionadas con el VIH. Nuestras declaraciones, la Estrategia Mundial contra el Sida 2021-2026 y las pruebas científicas lo dicen claramente: si de verdad queremos acabar con la epidemia de sida, tenemos que abordar las desigualdades que la propician. Para ello, debemos apoyar modelos basados en los derechos que incluyan a los grupos de población clave, especialmente a las personas LGBTQ+.

Cuando aumentan las barreras para acceder a los servicios relacionados con el VIH, a causa de la estigmatización, la discriminación y la criminalización, se disuade a las personas de buscar servicios sanitarios vitales por miedo a ser atacadas o castigadas. De ese modo se pone en peligro la respuesta al VIH en todas las comunidades, y sencillamente no podemos permitirnos perder lo que tanto nos ha costado conseguir en las últimas cuatro décadas. El Reino Unido es un firme defensor de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas, e instamos a todos los países a garantizar que los grupos de población clave puedan acceder a la atención que necesitan sin que se los estigmaticen, se los discrimine ni se los criminalice.

Sra. Mendoza Elguea (México): México agradece la convocatoria a este debate sobre la Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/Sida y las declaraciones políticas sobre el VIH/sida. De igual forma, agradecemos al Secretario General por el informe presentado (A/77/877), el cual deja en claro

que es necesario dar la máxima prioridad al cumplimiento de los compromisos de todas las partes, sectores y niveles, para evitar la prevalencia de la desigualdad y las consecuencias desproporcionadas para las mujeres, las niñas, las adolescentes y los jóvenes, y en regiones con una alta incidencia. En ese sentido, México considera fundamental tomar en cuenta seis ejes transversales para el cumplimiento de nuestros compromisos, no solo en el tema del VIH/sida, sino de toda la agenda de salud, lo que implica asumir la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud y a una vida sana y plena de todas las personas, sin distinción alguna.

El primero de los ejes es la atención a través de una estrategia coordinada, no fragmentada y de cuidado primario a la salud. La respuesta a la epidemia del VIH debe asegurar que hemos aprendido de la lucha contra otras pandemias, así como de la coordinación de objetivos centrados en las personas y las comunidades. Está claro que la atención debe tener en cuenta los determinantes sociales, como lo son el estigma de la discriminación y las barreras de acceso a la salud, priorizando a quienes se están quedando atrás. Con una estrategia transversal se podrán optimizar los recursos materiales y humanos para dar una respuesta más eficaz en la lucha contra el VIH.

En segundo lugar, se requieren registros centrados en las personas. La necesidad de contar con información que no esté fragmentada resulta fundamental para la toma de decisiones. El hecho de promover la información que mida los resultados en salud y que tome en cuenta diferentes características o condiciones de las personas permitirá optimizar las estrategias a nivel local, de distrito, estatal y nacional.

En tercer lugar, se requieren estrategias específicas de comunicación de riesgos, empoderamiento de comunidades y grupos de población clave. Tanto en la lucha contra el VIH como en la respuesta a la tuberculosis necesitamos del reconocimiento de aquellos grupos de población clave, entre los que es importante tener en cuenta a los pueblos originarios y las personas que se encuentran en la calle, entre otros.

En cuarto lugar, la elaboración de programas dentro de un marco de sistemas resilientes capaces de responder ante múltiples amenazas es fundamental. La lucha no puede verse suspendida ante desastres provocados por los seres humanos, riesgos naturales, u otras emergencias sanitarias, entre otros eventos. Esto debe incluir la profesionalización de cadenas de suministro que eviten el desabastecimiento y que permita la atención a todos los retos de salud pública global.

En quinto lugar, la capacitación y optimización de los trabajadores de la salud también es fundamental. Se deben retomar las lecciones aprendidas de la pandemia de enfermedad por coronavirus sobre el uso de la tecnología de la información y telementorías, que sean accesibles y culturalmente apropiadas. La capacitación y verificación en todos los niveles de atención de las políticas de prevención y control de infecciones, incluido el uso adecuado de equipos de protección personal, es extraordinariamente importante.

Se debe asegurar el establecimiento de capacidades diagnósticas y la retroalimentación al personal de salud, en el marco de los mecanismos y la respuesta mundial a la lucha contra la resistencia antimicrobiana, haciendo especial hincapié en la comunicación a la población y al primer nivel de atención. En México, se han puesto en marcha diversas acciones puntuales para atender el tema del VIH/sida, así como otros retos de la agenda de salud mundial. La coordinación de los sistemas de salud nacionales e internacionales es altamente relevante, particularmente en el contexto de las negociaciones que ocurren en esta sede de los tres procesos de salud.

Quisiera destacar que México trabaja codo con codo con distintos organismos internacionales y del sistema de las Naciones Unidas para la ejecución de diversos programas, tales como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). En colaboración con el UNFPA, hemos llevado a cabo proyectos móviles de salud sexual y reproductiva para personas en tránsito por las rutas migratorias de la frontera entre México y Guatemala. México mantiene su compromiso con la lucha contra el VIH/sida y está decidido a garantizar una vida sana física y mentalmente para todas las personas, con un total goce de sus derechos humanos y libres de estigma. Por ello, continuaremos trabajando junto con diversos agentes para alcanzar nuestro objetivo común en esta lucha.

Sr. Aristov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La reunión de hoy está dedicada a uno de los temas más importantes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del ámbito de la atención sanitaria: la lucha contra el VIH/sida. La Federación de Rusia presta una atención incansable a esta cuestión a escala nacional e internacional y siempre ha estado a favor de mantener un diálogo mundial sobre la eliminación de esa grave amenaza para la salud pública. La morbilidad del VIH/sida en nuestro país está en continuo descenso. Las medidas de prevención y los tratamientos están ayudando a prolongar la esperanza de vida de quienes viven con el VIH y a reducir el riesgo de infección. Vamos por delante de los

objetivos fijados en la estrategia estatal para combatir la propagación del VIH hasta el año 2030 y también se va ampliando la cobertura de las terapias antirretrovíricas.

La Federación de Rusia tiene una de las mayores coberturas de pruebas de detección de la infección por VIH, gracias a lo cual podemos obtener los datos más objetivos para detectar a los seropositivos en las primeras fases de la enfermedad y comenzar el tratamiento a tiempo. Sin embargo, a pesar de los rotundos éxitos de la medicina rusa, cada vez hay más intentos de tergiversar las estadísticas relativas al VIH en nuestro país. En noviembre de 2022, los medios de comunicación se hicieron eco de unos supuestos datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), en los que se incluía a la Federación de Rusia entre un grupo de cinco países del mundo en cuanto a propagación de la infección por VIH. Eso no refleja la realidad y es una provocación propagandística inexacta dirigida contra nosotros. La Federación de Rusia tiene su propio programa para combatir la infección por el VIH y lo financia independientemente del presupuesto federal, a diferencia de muchos otros países que, por regla general, recurren a subvenciones proporcionadas por organizaciones internacionales como ONUSIDA.

En cuanto al informe del Secretario General (A/77/877), apoyamos la consecución de los objetivos 95-95-95 en materia de pruebas, tratamiento y supresión de la carga vírica, lucha contra las formas resistentes del VIH, desarrollo de vacunas, prevención y desarrollo de la vigilancia epidemiológica y fomento de un estilo de vida sano. Es importante garantizar la igualdad para absolutamente todo el mundo en lo que respecta al acceso a las pruebas, el tratamiento y la atención sanitaria en general.

Una vez más, nos vemos obligados a constatar que, en lugar de utilizar planteamientos acordados internacionalmente, en el informe se siguen imponiendo numerosos conceptos polémicos, en particular la educación sexual integral, que puede poner en peligro el mantenimiento de la salud pública, la protección de la infancia y la familia y la lucha contra el consumo de estupefacientes. Es importante mantener una postura global que garantice el respeto de las prioridades, las estrategias de desarrollo y las culturas de cada país. Lamentamos que los autores del informe hayan preferido, una vez más, hacer caso omiso de este problema tan real, en detrimento de la solidaridad mundial y de nuestra lucha contra esta infección.

Sr. Schlaepfer (Suiza) (*habla en francés*): Suiza agradece al Secretario General su informe sobre los

progresos realizados (A/77/877) en la aplicación de la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030.

Nos alegra ver los progresos realizados. Sin embargo, esos logros no son universales. Las desigualdades que alimentan la pandemia de VIH/sida, en particular las que afectan a las mujeres, especialmente a las adolescentes y jóvenes de las regiones con mayor morbilidad, y la estigmatización, la discriminación y la violencia asociados al VIH, son profundamente preocupantes. Esto nos recuerda crudamente los importantes obstáculos que aún deben superarse. Por ello, Suiza pide una respuesta colectiva urgente.

En primer lugar, centrándonos en la prevención y en las políticas basadas en pruebas concluyentes y objetivas, deseamos subrayar el papel fundamental de la prevención en la lucha contra la epidemia de VIH/sida, mediante una educación sexual completa, el fomento del uso de medios de protección y la prestación de servicios de reducción de riesgos a los toxicómanos, entre otras cosas. Hay que apoyar la investigación de nuevos tratamientos y estrategias de prevención y su aplicación cuando se demuestre su eficacia.

En segundo lugar, debemos promover los derechos humanos y la igualdad en materia de salud. Es urgente eliminar todas las formas de discriminación contra las personas que viven con el VIH/sida, y queremos destacar la importancia de proteger sus derechos. Esto incluye el derecho a la intimidad, a la no discriminación y al acceso a la atención sanitaria. Suiza también aboga por un tratamiento asequible, accesible y de calidad para todas las personas que viven con el VIH/sida, independientemente de su ubicación geográfica, sus ingresos o su condición social.

En tercer lugar, debemos adoptar un enfoque multilateral y multisectorial. Subrayamos la importancia de aumentar la cooperación y las alianzas a escala mundial. Al reforzar las alianzas, se pueden fomentar el intercambio de información, las iniciativas conjuntas de investigación y los esfuerzos concertados de financiación en la lucha contra el VIH/sida. También destacamos la importancia de implicar a la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y las entidades del sector privado en la lucha contra el VIH/sida. Suiza también adopta un enfoque multisectorial en la lucha contra el VIH/sida, lo cual implica incorporar iniciativas de lucha contra el VIH/sida en programas de salud y desarrollo más amplios y aumentar la colaboración con distintos

asociados, como el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

Por último, en cuanto a la promoción de la financiación sostenible, Suiza fomenta las soluciones de financiación sostenible para las iniciativas contra el VIH/sida. Recomienda mecanismos de financiación innovadores para garantizar la igualdad de acceso al tratamiento y anima a los países a aumentar la financiación nacional de los programas contra el VIH/sida, en particular mediante la movilización de recursos nacionales. Para Suiza también es un honor participar en el nuevo Consejo Mundial sobre Desigualdad, Sida y Pandemias, que reúne a expertos mundiales de diversos ámbitos para proponer soluciones basadas en pruebas a las desigualdades que originan las pandemias, así como prestarle apoyo económico.

Sra. Xu Daizhu (China) (*habla en chino*): El Gobierno de China siempre ha antepuesto la seguridad y la salud física de las personas, ha concedido gran importancia a la prevención y el tratamiento y ha cumplido activamente sus compromisos relacionados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3. A lo largo de los años, China se ha centrado en ámbitos clave, grupos de población clave y medidas clave, y ha mejorado en todos los ámbitos la relevancia de su publicidad y educación, la eficacia de sus intervenciones integrales, la accesibilidad de las pruebas y el asesoramiento y la sintetización de los servicios de seguimiento, y ha implantado en su totalidad las pruebas de ácido nucleico, la prevención de la transmisión materno-infantil, el tratamiento y políticas y medidas de asistencia para nutrir y guiar a las organizaciones sociales. Hemos avanzado en la prevención y el tratamiento, y la tasa de prevalencia del VIH entre toda la población se ha mantenido baja.

Nos complace ver que se han conseguido progresos significativos en la respuesta mundial al sida. El número de infecciones y muertes por VIH ha seguido disminuyendo en los últimos años. En 2021, el número de casos nuevos en todo el mundo fue el más bajo desde 1980. Al mismo tiempo, es importante señalar que la respuesta al sida sigue afrontando una serie de dificultades científicas, sociales, económicas y políticas importantes y graves que exige más esfuerzos por parte de la comunidad internacional.

Con respecto a la aplicación de la estrategia China Saludable 2030 y los ODS, China se centrará en cuestiones clave y difíciles y seguirá mejorando la estrategia nacional de respuesta al VIH/sida, la detección, el tratamiento y la atención a las personas infectadas. China

se centrará en la protección de la salud de las personas en todos los aspectos y etapas. También seguiremos participando activamente en esta importante respuesta mundial al sida y respaldándola, así como apoyando a las Naciones Unidas, especialmente al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y a la Organización Mundial de la Salud, en el importante papel de promover y reforzar la cooperación internacional y compartir tecnologías y experiencias, y trabajaremos sin descanso por alcanzar el objetivo de acabar con la epidemia mundial del sida.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Soberana Orden de Malta.

Sr. Espiritu (Soberana Orden de Malta) (*habla en inglés*): La Soberana Orden de Malta expresa su reconocimiento por los logros del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, los Gobiernos asociados y la sociedad civil, como se subraya en el informe del Secretario General (A/77/877) relativo a la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/Sida y la Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030.

Para acabar definitivamente con la pandemia del VIH/Sida, es indispensable que todas las partes interesadas mantengan su impulso e intensifiquen sus esfuerzos. Sigue siendo una pandemia mundial, aunque lamentablemente eclipsada por la enfermedad por coronavirus, que ha infligido un sufrimiento inimaginable a personas, familias y comunidades. Desde su aparición, el VIH se ha cobrado las vidas de millones de personas. Además, ha exacerbado las disparidades sociales y económicas, agravando la marginación de los sectores más vulnerables de la sociedad. En palabras de la encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* del Papa San Juan Pablo II, debemos

“encarar directamente la realidad de una multitud innumerable de personas —niños, adultos y ancianos— [...] personas humanas reales y únicas que sufren bajo [una] carga intolerable”.

La Orden de Malta reconoce que no se puede cumplir el objetivo de eliminar el VIH/sida para 2030 sin acabar con las desigualdades que perpetúan esa pandemia, por lo que sigue determinada a llegar de forma enérgica a los más pobres, aislados y marginados, que son los que corren mayor riesgo y sufren más a consecuencia del virus.

La Orden de Malta ha seguido luchando contra la pandemia de VIH en los cinco continentes con programas de tratamiento, prevención y educación. También somos conscientes de que hay que satisfacer las necesidades psicosociales de las personas que viven con el VIH y sus familias mediante enfoques integradores y holísticos. Por ejemplo, en el distrito sudafricano de iLembe, además de ofrecer servicios gratuitos de diagnóstico y asesoramiento, nuestro Centro de Atención Beato Gérard distribuye medicamentos antivirales que cambian la vida de las personas que viven con el VIH en el distrito. El Centro se asegura de que los pacientes que viven solos y en condiciones de pobreza y aislamiento tomen regularmente los medicamentos en su clínica móvil para garantizar la adherencia al tratamiento y evitar que fracase. La Orden es consciente de que el VIH no afecta solo a los infectados, por lo que, también en Sudáfrica, gestiona un hogar en Mendani para niños que se han quedado huérfanos debido a la propagación del VIH y el sida.

En Kenya, la labor de Malteser International, nuestro organismo de socorro, ha centrado sus esfuerzos desde 2001 en el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de la tuberculosis y el VIH/sida entre las personas desfavorecidas que viven en los barrios marginales de Nairobi y entre varios agrupamientos tribales. En la Ciudad de México, donde el porcentaje de madres seropositivas mayores de 15 años ha aumentado de forma considerable, la Orden sigue llevando a cabo sus programas de prevención de la transmisión, gestionando cursos para madres y padres, proporcionando asesoramiento psicosocial y distribuyendo complementos alimenticios, leche enriquecida y kits de higiene para madres y bebés.

En conclusión, esperamos con impaciencia que se produzcan deliberaciones fructíferas con resultados constructivos en el marco de nuestra lucha colectiva por un mundo más inclusivo y accesible para todos. Expresamos nuestro agradecimiento por el valioso tiempo de los miembros y esperamos contar con la participación activa y la implicación de todas las partes interesadas en este proceso en nuestros esfuerzos conjuntos para eliminar el VIH y el sida para 2030.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Sr. Thomas (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja): Permítaseme comenzar hoy reiterando lo que ya hemos oído:

la pandemia de sida no ha terminado. Si bien las intervenciones están mejorando y hemos observado grandes avances, estos varían dentro de cada país y de un país a otro. Millones de personas en todo el mundo siguen careciendo de acceso a servicios esenciales sobre la base de esa desigualdad. La pobreza, los conflictos, los desastres, los desplazamientos y la discriminación crean retos formidables, dejando a las comunidades vulnerables marginadas y en situación de riesgo. Las tasas de nuevas infecciones triplican la tasa prevista. No podemos cumplir el compromiso compartido de poner fin al sida como amenaza de salud pública para 2030 ni alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) si no nos aseguramos antes de que todas las personas, en cualquier lugar, tengan acceso a la prevención, el tratamiento y la atención del VIH.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y nuestras 191 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se han comprometido a apoyar a las personas que viven con el VIH o están afectadas por él, incluidas las poblaciones clave, las comunidades en el último tramo y las personas en movimiento. En alianza con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), en el marco de nuestro memorando de entendimiento, estamos trabajando con miras a ampliar el acceso a las pruebas y el tratamiento para decenas de millones de personas que viven con el VIH.

Sobre la base de los decenios de experiencia de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja apoyando a las personas que viven con el VIH o están afectadas por él, permítaseme compartir algunas recomendaciones.

Ante todo, tenemos ante nosotros una oportunidad generacional. Debemos esforzarnos por lograr la cobertura sanitaria universal. Los conceptos básicos de la cobertura sanitaria universal, a saber, universalidad, no discriminación, calidad, acceso y protección frente a las dificultades económicas, son exactamente los mismos y son fundamentales para desbloquear el acceso a los servicios relacionados con el VIH, lo que permitirá alcanzar los objetivos a los que aspiramos. No es casualidad que en el informe del Secretario General (A/77/877) se identifiquen estos compromisos como el motor de los logros alcanzados hasta la fecha en la lucha contra el sida.

En segundo lugar, debemos acabar con las desigualdades para acabar con el sida. Todas las personas, independientemente de su origen o circunstancia, deben tener acceso a la prevención y el tratamiento del VIH. Los

programas de apoyo a las personas que viven con el VIH o están afectadas por él, sobre todo en contextos humanitarios y frágiles, deben dirigirse a los más vulnerables. Esto incluye a migrantes, refugiados y poblaciones afectadas por crisis. Como se señala en el informe del Secretario General:

“Es alarmante la frecuencia que siguen teniendo el estigma, la discriminación y la violencia en relación con el VIH. Muchos programas contra el VIH que no cumplen los objetivos planteados [...] se encuentran en lugares donde la pandemia está concentrada en grupos de población clave” (A/77/877, pág. 2).

Es un hecho.

En tercer lugar, las personas que viven con el VIH deben estar en el centro de la respuesta al VIH/sida, es decir, en el liderazgo comunitario. El liderazgo comunitario es fundamental para hacer de la prevención, la atención y el tratamiento del VIH una prioridad, pero también se observa que mejora la comunicación pública, impulsa intervenciones basadas en pruebas y aprovecha de forma más efectiva las inversiones mundiales en VIH/sida. Las organizaciones locales, incluidas las que están gestionadas por personas que viven con el VIH/sida o están afectadas por él, están mejor equipadas para determinar y responder a los desafíos y oportunidades específicos de sus propias comunidades. Esas organizaciones alcanzan el último tramo en el que necesitamos desbloquear el progreso, que se ha estancado.

Por último, debemos esforzarnos por impulsar la innovación en la prevención, el tratamiento y la atención del VIH, respaldada por una inversión sostenible. Se trata de algo fundamental, e incluye las declaraciones políticas relacionadas con la salud que se están negociando actualmente. Tenemos un vehículo para asumir ese tipo de esfuerzo. La innovación es una herramienta transformadora para eliminar la transmisión del VIH, como hemos visto. Podemos ampliar la disponibilidad de gran variedad de opciones de prevención y ampliar el acceso a tratamientos y cuidados de alta calidad gracias a la innovación.

La Federación Internacional y nuestras Sociedades nacionales llegan a algunas de las comunidades más difíciles de alcanzar. Estamos aquí para apoyar a los Estados Miembros en el cumplimiento de las Declaración Política sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, de 2021. Reitero que la pandemia de sida no ha terminado, pero puede terminar.

Sr. Fifield (Australia) (*habla en inglés*): Australia acoge con sincera satisfacción los alentadores avances

en la lucha contra el VIH y el sida que se destacan en el informe del Secretario General (A/77/877). El número de muertes relacionadas con el sida ha disminuido en un 68 % desde que se registró su valor máximo en 2004, y el número de nuevas infecciones se ha reducido más del 50 % desde 1996. La implantación mundial del tratamiento del VIH evitó unos 16,5 millones de muertes relacionadas con el sida entre 2001 y 2020. Esto nos acerca a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible de poner fin al sida como amenaza para la salud pública para 2030.

Sin embargo, como se desprende del informe, tenemos mucho trabajo por delante. El sida se cobró una vida por minuto en 2021 y sigue siendo la cuarta causa de muerte en África. Algunos avances anteriores se han estancado, y el ritmo general de progreso contra la pandemia de sida se está ralentizando. En nuestra región, Asia y el Pacífico, solo el año pasado había 6 millones de personas que vivían con el VIH, y las tasas de infección aumentaron por primera vez en decenios. Por tanto, hay que hacer más si queremos acabar con el sida para 2030. Son muchos los factores, entre los que se cuentan el estigma y la discriminación, y las desigualdades sociales, económicas y de género, que siguen exponiendo a un riesgo mayor de contraer el VIH a algunos grupos de población clave de todo el mundo, en particular a las mujeres y las adolescentes.

Australia tiene un largo historial de apoyo y aplicación de medidas útiles contra el VIH y se enorgullece de haber desempeñado un papel clave en la revitalización de la respuesta mundial al sida. Junto con Namibia, Australia cofacilitó las Declaraciones Políticas sobre el VIH y el Sida: Acabar con las Desigualdades y Estar en Condiciones de Poner Fin al Sida para 2030, de 2021, con sus ambiciosos objetivos para orientar la respuesta. A título personal quisiera añadir, si me lo permiten, que se trata de una de las empresas más importantes en las que he participado durante mi estancia en Nueva York.

A nivel nacional, hemos adoptado un enfoque cooperativo y de colaboración para reducir la transmisión del VIH, ofrecer un tratamiento eficaz del VIH y el sida y minimizar las consecuencias sociales y personales. Apoyar los derechos humanos, implicar a las poblaciones clave y abordar la estigmatización y la discriminación son elementos clave de la respuesta de Australia. Ese planteamiento ha funcionado bien. El sida se considera prácticamente eliminado en Australia, y la tasa de transmisión del VIH es de las más bajas del mundo. El VIH ha sido prácticamente eliminado entre las personas que se inyectan drogas y los trabajadores sexuales, así

como en la transmisión de madre a hijo, y las intervenciones impulsadas por la comunidad y la atención sanitaria financiada con fondos públicos han contribuido significativamente a la obtención de esos resultados.

Australia está dispuesta a trabajar con asociados mundiales para eliminar el sida, así como a luchar contra la desigualdad a la que se enfrentan quienes viven con el VIH. En 2022, renovamos nuestra alianza plurianual con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y nos comprometimos a aportar 266 millones de dólares en un período de tres años al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Reconozco la gran labor que realiza ONUSIDA. También debo mencionar que proporcionamos apoyo directo a los países del Pacífico y de Asia Sudoriental para la prevención, el tratamiento y el control de las enfermedades infecciosas. En marzo, nuestra Ministra de Relaciones Exteriores, Penny Wong, presentó el primer fondo específico de Australia para apoyar a las organizaciones LGBTI de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos a luchar contra el estigma social y la discriminación jurídica. Es el primer paso hacia una estrategia de compromiso con los derechos humanos de las personas LGBTI que incluya la diplomacia bilateral y multilateral, el desarrollo y la asistencia humanitaria. Además, el mes que viene, Australia también acogerá la Conferencia de International AIDS Society.

Nos preocupa que cada vez sea más difícil alcanzar un consenso sobre las cuestiones relativas a la salud, los derechos sexuales y reproductivos y el fin de la estigmatización y la discriminación de las poblaciones clave, ya que estas cuestiones constituyen el núcleo mismo de una respuesta eficaz al VIH. Sencillamente, no podemos cumplir los objetivos sin compasión, comprensión, respeto y colaboración con las poblaciones clave, no solo porque es lo decente, sino porque se ha demostrado que es el enfoque más eficaz. Disponemos de las herramientas para hacer frente a esta epidemia y sabemos lo que funciona: las alianzas entre gobiernos, comunidades afectadas, investigadores y médicos, junto con programas basados en pruebas y dirigidos a poblaciones clave. Todos debemos intensificar nuestros esfuerzos —gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil y comunidades afectadas— para que juntos podamos acabar con el sida en 2030.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por concluido su examen del tema 10 del programa?

Así queda acordado.

Tema 18 del programa (*continuación*)

Desarrollo sostenible

Proyecto de resolución (A/77/L.71)

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Arabia Saudita para que presente el proyecto de resolución A/77/L.71.

Sr. Alwasil (Arabia Saudita) (*habla en árabe*): Me complace presentar el proyecto de resolución titulado “Día Internacional del Leopardo Árabe” (A/77/L.71) en nombre del grupo básico, a saber, el Reino de Bahrein, el Reino Hachemita de Jordania, la Sultanía de Omán, el Estado de Qatar, el Estado de Kuwait, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Marruecos, la República del Yemen y mi país, el Reino de la Arabia Saudita.

Casi 30 países, en representación de distintos continentes, han patrocinado el proyecto de resolución. En este sentido, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los Estados Miembros por apoyar el proyecto de resolución, que centra la atención en una de las especies de leopardo más amenazadas que viven en la península arábiga. El leopardo árabe representa la belleza, la serenidad, la fuerza física, el valor y la libertad. Ha ocupado un lugar muy especial en la región durante miles de años, formando parte de grabados antiguos, historias e incluso expresiones idiomáticas cotidianas.

El Reino de la Arabia Saudita ha prestado una atención considerable a la conservación de la biodiversidad, así como a proteger y salvar a los leopardos árabes. Pretendemos rescatarlos de la extinción y garantizar su lugar en la naturaleza para que puedan regresar a su hábitat natural. Nos esforzamos por garantizar el futuro del leopardo árabe frente a las amenazas. Los países donde habitan los leopardos árabes se han esforzado por preservarlos creando reservas naturales con el fin de salvarlos de la extinción.

La proclamación del 10 de febrero como Día Internacional del Leopardo Árabe pondría de relieve las amenazas a las que se enfrentan los leopardos árabes, y su objetivo es rehabilitar los ecosistemas y concienciar sobre su conservación. También permitiría conocer mejor al leopardo árabe y promovería planes a largo plazo para rescatar a esa especie de leopardo en peligro de extinción.

Para concluir, quisiera expresar nuestra gratitud y reconocimiento a todos los países que han patrocinado el proyecto de resolución. Esperamos celebrar el 10 de

febrero de 2024 como Día Internacional del Leopardo Árabe en la Sede de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Ahora procederemos a examinar el proyecto de resolución A/77/L.71.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

Sr. Perera (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución y además de las delegaciones que figuran en el documento A/77/L.71, los siguientes países también se han sumado a la lista de patrocinadores: Bélgica, Burkina Faso, Camerún, Colombia, Egipto, Kirguistán, Líbano, Luxemburgo, Maldivas, Mauritania, Nigeria, Senegal, Eslovenia, República Árabe Siria, Tayikistán, Tailandia, Uzbekistán y República Bolivariana de Venezuela.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Ahora la Asamblea tomará medidas sobre el proyecto de resolución A/77/L.71, titulado “Día Internacional del Leopardo Árabe”.

¿Puedo considerar que la Asamblea General desea aprobar el proyecto de resolución A/77/L.71?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/77/L.71 (resolución 77/294).

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a las delegaciones para que intervengan en explicación de posición, quisiera recordar que las explicaciones se limitarán a diez minutos y que deberán formularlas desde su asiento.

Tiene ahora la palabra la representante de México.

Sra. Mendoza Elguea (México): Deseo hacer esta declaración en nombre de la Argentina, Bolivia, el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, el Paraguay, el Perú y México.

Expresamos nuestra felicitación a las delegaciones proponentes de la resolución (resolución 77/294) titulada “Día Internacional del Leopardo Árabe” por los esfuerzos encaminados a evitar la extinción de esta especie amenazada, promoviendo la conservación y la restauración de los ecosistemas, así como fortaleciendo los esfuerzos nacionales e internacionales para detener el comercio ilegal de vida silvestre. Como países del área de distribución del jaguar, felino declarado especie emblemática de las Américas, reconocemos la importancia de la cooperación regional para prevenir y

revertir la pérdida de especies y sus hábitats, resaltando sus múltiples valores culturales y ecológicos, al tiempo que abordamos las necesidades de desarrollo comunitario y nacional.

Para ello, quisiéramos compartir, como un ejemplo de éxito, la implementación de la Hoja de Ruta para la Conservación del Jaguar 2030 en las Américas, presentada en la 14ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que estableció un comité de coordinación integrado por los ministerios pertinentes y por expertos de diversas organizaciones de conservación que se reúne periódicamente para mantener el impulso, elevar el perfil de los jaguares y mantener el impacto de la conservación sobre el terreno. Valoramos la iniciativa que tenemos ante nosotros en el contexto interconectado de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y otros acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, evidenciando que proteger a las especies en peligro también puede beneficiar a los países del área de distribución brindando resultados medibles para la conservación de la biodiversidad, la acción climática, la salud y el bienestar humano, especialmente para los pueblos indígenas y las comunidades locales.

En ese sentido, las acciones para la conservación de los grandes felinos han demostrado su potencial para la promoción de la restauración de los ecosistemas, el desarrollo de la resiliencia local y el incremento de la conectividad de los paisajes protegidos más importantes. Sin embargo, para mantener y acelerar esta meta se requiere un enfoque integral, así como la unión de esfuerzos entre Gobiernos y socios a todo nivel, para promover la investigación, aumentar la conciencia y ampliar las iniciativas exitosas de conservación integrada. Por todo ello, celebramos esta iniciativa regional y confiamos en que la aprobación de esta resolución contribuya a la conservación de una especie que se ve críticamente amenazada.

Finalizamos haciendo un llamado a hacer frente al declive sin precedentes de la diversidad biológica en todo el mundo en armonía con la naturaleza, aumentando los compromisos y la acción a nivel internacional.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado a la única oradora en explicación de posición.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 18 del programa.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.